

CLAVES

SETIEMBRE de 1993
Año II - N° 22 - Precio: \$ 2

LA REFORMA CONSTITUCIONAL: UN DEBATE SOBRE SU NATURALEZA

U
n
a

v
i
s
i
ó
n

s
o
b
r
e



SALTA. Procesión del Milagro

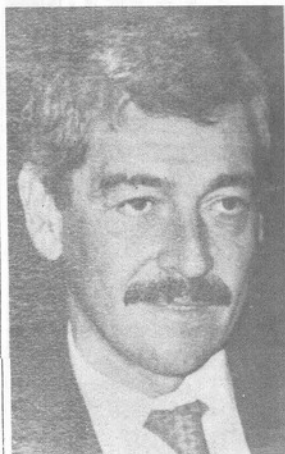
Colección Gregorio Caro Figueroa.

ENTREVISTA A UN HISTORIADOR FRANCES: JEAN PIEL

la arquitectura en Salta

Balconeando el justicialismo

por Santiago Rebolero



José Octavio Bordón, senador nacional.

Soplan aires de insubordinación en el justicialismo nacional. Bordón y Cafiero (no por orden alfabético, sino por firmeza en la actitud), han puesto el primer obstáculo a la ansiada reforma constitucional, al conseguir prorrogar la votación en la Cámara Alta acerca de su necesidad. Si bien el Senado había soportado el portazo de Rodríguez Saa, la estatura política, tanto de Bordón como de Cafiero hablan a las claras de una larvada oposición que ha tomado este tema como motivo para la confrontación.

Claro es que la postergación, hasta después de las elecciones, puede modificar la actitud de los cuestionadores, dado que un triunfo justicialista en los comicios de octubre obligaría a una nueva reflexión sobre el asunto. Esa es la esperanza de algunos operadores del presidente que, carentes de votos, tienen sin embargo una considerable influencia sobre la marcha de los temas institucionales y juegan su vida política al éxito de la operación que proyectan.

La verdad es que nadie sabe por qué se quiere reformar la Constitución, salvo por el artícu-

lo que impide la reelección presidencial, que es en el fondo el único tema que divide hoy a los defensores de la reforma y a sus opositores. Por eso lo ideal, en el caso que prospere la tendencia reformista, es que se reduzca a esa sola aspiración: permitir la reelección del presidente Menem; incluso podría ser dicha reforma provisoria y aplicarse solamente por esta única vez, como para que no haya lugar a dudas de las intenciones de los protagonistas.

De todos modos al gobierno nacional le quedan las elecciones y el plebiscito, ambos modos no previstos por la ley fundamental para su reforma, pero que pueden ser usados para esos fines, como ya lo ha señalado Bauzá, esta especie de nuevo Alberdi que indica el rumbo más preciso para que la Argentina conducida por Menem entre al "Primer Mundo" de una vez por todas. Eso sí, Bauzá, sin pegarle a los periodistas (está mal visto).

Hay también, quienes invocan una supuesta tradición reformista de los peronistas para avalar el actual proyecto de reforma. Olvidan o fingen olvidar, que la reforma del año 1949 incorporó principios del constitucionalismo social (derechos del trabajador y la función social de la propiedad) y que, asimismo, sostuvo normas acerca del dominio del Estado sobre los recursos energéticos que el gobierno actual ha abandonado estrepitosamente.

Se vienen las elecciones locales. Diecisiete sublemas en la capital van a introducir una confusión babilónica en los ya desconcertados electores. Es cierto que algunos de los candidatos no sacarán ni los votos de su familia, pero lo que importa es que es difícil diferenciarlos por el contenido político de sus propuestas, y hasta se parecen por lo heterogéneo de la composición de las distintas listas.

El rompecabezas es tal, que nos imaginamos la confusión que un ciudadano desprevenido va a tener en el cuarto oscuro, ante esta sobreoferta que evidentemente desvaloriza la mercadería. Si se nos permite un consejo, creo que es mejor darle al elector la boleta el día antes de la elección para que de esa manera sepa por lo menos, sino por quién vota, a quién le puede pedir la devolución del favor cuando lo necesite.

La proximidad del proceso electoral ha incorporado, lamentablemente, un nuevo elemento en la realidad social de nuestro país, la amenaza indiscriminada al periodismo e incluso las agresiones directas a un periodista de Página 12 que se encontraba desarrollando una investigación de corrupción en el Mercado Central.

Sin perjuicio del rechazo total y absoluto que merecen este tipo de acciones delictivas, es importante reflexionar y profundizar sobre el rol que necesariamente debe desempeñar la prensa en el campo social, como factor dinamizador de la interacción individual y colectiva mediante el traslado y difusión de información veraz y plural.

Son justamente esos dos elementos citados, la veracidad y la pluralidad, los que serán esencialmente el verdadero poder de la prensa libre en el campo de la plena vigencia del estado de derecho. Los hombres de gobierno, tenemos la enorme responsabilidad de asegurar las mayores garantías al periodismo para que pueda desempeñarse con total eficacia para informar libremente a una comunidad que es la depositaria final de la libertad de expresión.

En efecto, no tendría sentido el concepto de libre expresión si el mismo se circunscribe pura y exclusivamente a quienes son los mediatizadores de la información, sean éstos profesionales o dueños de los medios informativos, el verdadero y auténtico depositario es la sociedad en su conjunto, quien podrá optar y elegir los mensajes en los que crea o coincide. De allí la necesidad de preservar los principios del pluralismo y la verdad como valores esenciales de una acertada tarea de difusión periodística, es decir, no interesa tanto si lo que se dice está teñido de alguna intencionalidad particular, sino que ello sea cierto, que se asegure el reflejo o difusión de las otras posiciones que sobre el mismo tema pudieran sostenerse. De esa manera los individuos podrán distinguir con mayor claridad los distintos elementos que se traslucen en la información publicada o difundida.

Mucho se ha hablado de la objetividad periodística, hoy

Qué se elige el

El electorado de Salta ha sido convocado a elecciones que se celebrarán el día 3 de octubre del corriente año para elegir los siguientes cargos:

- Tres diputados nacionales titulares y tres suplentes por un periodo de cuatro años.

En el orden provincial:

- Dpto. Capital, diez diputados titulares y diez suplentes y un senador titular y un suplente.
- Dpto. San Martín, tres diputados titulares y tres suplentes.
- Dpto. Metán, un diputado titular y un suplente.
- Dpto. Rosario de la Frontera, un diputado titular y un suplente.
- Dpto. Rivadavia, un diputado titular y un suplente.
- Dpto. Orán, tres diputados titulares y tres suplentes.
- Dpto. Anta, dos diputados titulares y dos suplentes.
- Dpto. General Güemes, un diputado titular y un suplente; un senador titular y un suplente.
- Dpto. Rosario de Lerma, un diputado titular y un suplente; un senador titular y un suplente.
- Dpto. Cerrillos, un diputado titular y un suplente.
- Dpto. Cachi, un diputado titular y un suplente; un senador titular y un suplente.
- Dpto. Cafayate, un diputado titular y un suplente; un senador titular y un suplente.
- Dpto. Molinos, un diputado titular y un suplente; un senador titular y un suplente.
- Dpto. San Carlos, un diputado titular y un suplente; un senador titular y un suplente.
- Dpto. Iruya, un diputado titular y un suplente.
- Dpto. Chicoana, un diputado titular y un suplente; un senador titular y un suplente.
- Dpto. La Poma, un senador titular y un suplente.

La libertad de prensa

por el Dr. Ricardo Gómez Díez *

sabemos fehacientemente que la misma no existe en realidad, hoy reconocemos que es casi imposible evitar la influencia de nuestros valores, creencias o intereses en la elaboración y procesamiento de la información, por eso la necesidad de garantizar a todos los hombres de prensa la posibilidad de cumplir acabadamente su labor.

Se puede mentir, y de hecho se lo hace frecuentemente, sin embargo la sociedad va detectando cada una y acuerda márgenes de credibilidad a los distintos emisores, se han realizado importantes encuestas que han demostrado que los mayores niveles de audiencia o lectura no necesariamente se corresponden con la credibilidad de las opiniones difundidas.

Nuestra responsabilidad como gobernantes, será la de asumir plenamente el compromiso de garantizar la mayor libertad para el ejercicio profesional, como dirigentes políticos denunciaremos cada mentira con la fuerza que merece ser defendida la verdad y como ciudadanos el ejercicio total de selección criteriosamente la información a partir del respeto que cada medio demuestre por la verdad y el pluralismo, única condición esencial para una convivencia democrática plena.

*Vicegobernador de la Provincia de Salta

tres de octubre

- Dpto. Los Andes, un senador titular y un suplente.
- Dpto. La Caldera, un senador titular y un suplente.
- Dpto. Guachipas, un senador titular y un suplente.

Concejales

Tres concejales titulares y tres suplentes en los municipios de Payogasta, La Caldera, Isla de Cañas, El Jardín, La Candelaria, La Poma, Río Piedras, Animaná, General Balleivián y Los Toldos.

Cuatro concejales titulares y cuatro suplentes en los municipios de General Pizarro, Cachi, San Lorenzo, Guachipas, Iruya, Vaqueros, El Tala, Coronel Moldes, La Viña, San Antonio de los Cobres, Molinos, Seclantás, Urundel, San Carlos, Angastaco, El Potrero y Nazareno.

Seis concejales titulares y seis suplentes en los municipios de Apolinario Saravia, Las Lajitas, El Quebrachal, Ca-fayate, La Merced, Chicoana, El Carril, Campo Santo, El Bordo, El Galpón, Rivadavia Banda Norte, Rivadavia Banda Sur, Santa Victoria Este, Campo Quijano y Santa Victoria Oeste.

Siete concejales titulares y siete suplentes en los municipios de Cerrillos, Colonia Santa Rosa, Hipólito Yrigoye, Pichanal, Aguaray y Profesor Salvador Mazza.

Ocho concejales titulares y ocho suplentes en los municipios de Joaquín V. González, Rosario de Lerma, Embarcación y General Mosconi.

Nueve concejales titulares y nueve suplentes en General Güemes, Metán, Rosario de la Frontera y Tartagal.

Trece concejales titulares y trece suplente en el municipio de Orán.

Veintiún concejales titulares y veintiún suplentes en el municipio de Salta capital.

ENCUENTRO PARA LA INTEGRACION FRONTERIZA Y LATINOAMERICANA



Realizado en el marco de la



Organiza y realiza



CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE SALTA

LA FERIA ARGENTINA PARA LA UNIDAD E INTEGRACION DE AMERICA LATINA

FERIA INTERNACIONAL DEL NORTE ARGENTINO

Del 18 al 23 de Octubre de 1993

Auditorium: Fundación del Banco del Noroeste
Gral. Güemes 434 - Salta - Argentina

PROGRAMA DEL XI ENCUENTRO

DIA LUNES 18 DE Octubre de 1993

HORARIO: 09.30 horas
INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES

HORARIO: 10.30 horas
ACTO DE INAUGURACION

DIA MARTES 19 de Octubre de 1993

HORARIO: 09.30 a 14.30 horas
POLITICA ECONOMICA NACIONAL QUE CONDICIONA LA EXPECTATIVA EN LA INTEGRACION.

DIA MIERCOLES 20 de Octubre de 1993

HORARIO: 09.30 a 14.00 horas
LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO REGIONAL. EXPERIENCIAS EN DISTINTOS PAISES Y EN ESPECIAL EN AMERICA LATINA.

DIA JUEVES 21 de Octubre de 1993

HORARIO: 09.30 a 14.00 horas
Continúa el tratamiento de:
LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO REGIONAL EXPERIENCIAS EN DISTINTOS PAISES Y EN ESPECIAL EN AMERICA LATINA.

DIA VIERNES 22 de Octubre de 1993

HORARIO: 09.30 a 14.00 horas
LA INTEGRACION FRONTERIZA, EXPERIENCIAS REALIZADAS. SU PRESENTE Y SU FUTURO.

DIA SABADO 23 de Octubre de 1993

HORARIO: 10 horas
ACTO DE CLAUSURA

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO con participaciones de altas autoridades provinciales, nacionales y de los países integrantes del GEICOS.

Suscribase

a

CLAVES

en ALVARADO
537, 1º PISO
- OF. 7 - TEL.
222817 - SALTA

CLAVES

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

ADMINISTRACIÓN Y REDACCION:
Alvarado 537, 1º piso, Of. 7 - Tel. 222817

DIRECTOR:
Pedro González

SECRETARIA:
Fernanda Inés González

CORRESPONSAL EN BS. AS.:
Gregorio Caro Figueroa

- COLABORADORA: Ana Lorenzo

COMPOSICION Y DIAGRAMACION:
Blanca Meneses

En octubre, Salta es FERINO A

Estamos a pocos días de la inauguración de FERINO A, la vidriera norte del país. Autoridades, empresarios y especialistas del país y del extranjero se darán cita a este nuevo acontecimiento, acuñando como una de las principales estrategias para la integración y la unidad de América Latina. En su contexto, el XI Encuentro para la Integración Fronteriza y Latinoamericana tendrá una significación singular porque -como en otras oportunidades- se constituirá en el foro de discusión de la problemática común a los países del Centro Oeste Sudamericano. Del mismo modo, la III Rueda Internacional de Negocios se apresta como la herramienta fundamental para que el empresariado una sus esfuerzos en proyectos de desarrollo basados en inversiones conjuntas.

¿ QUE NOS DIFERENCIA ?

* COBERTURA SIN ARANCEL DIFERENCIADO O PLUS EN :

CONSULTAS SIN LIMITES
INTERNACION
PARTOS
CIRUGIA
LABORATORIO
RADIOLOGIA - TOMOGRAFIAS
ECOGRAFIAS - MONITOREO FETAL

* ALTA COMPLEJIDAD EN TERAPIA INTENSIVA INFANTIL (TIPYN) Y EN ADULTOS

* COBERTURA SIN TRAMITES, SIN ORDENES NI AUTORIZACIONES

* CON SOLO SU CARNET Y EL APOORTE MENSUAL DE :

		AFILIACION DIRECTA	COSEGURO (C.O. Social)
INDIVIDUAL	Infantil	\$ 18	\$ 11
	Adulto	\$ 20	\$ 11
FAMILIAR	Matrim. y 2 hijos	\$ 72,50	\$ 42
	Matrim. y 5 hijos	\$ 100,50	\$ 59



SANATORIO
EL CARMEN S.A.



hospital privado
materno infantil

Empresas de servicios
SOLICITE PROMOTOR



MEDICINE
PROGRAMAS MEDICOS
PARA LA COBERTURA INTEGRAL
DE SU SALUD

DEAN FUNES 550 - TEL. 21-4126 - SALTA

Faltan pocos días para que FERINO A '93 abra sus puertas en el predio de Estación Alvarado, cedido - como en ediciones anteriores- por la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta.

Será esta la primera feria que se desarrollará en el marco de una economía abierta, por lo que las expectativas están centradas, fundamentalmente, en las posibilidades que esta nueva realidad ofrece a los empresarios, nacionales y extranjeros - principalmente de países limítrofes- para anudar asociaciones de cooperación y complementación mutua.

Precisamente, los organizadores de FERINO A '93 están focalizando sus esfuerzos en este sentido, con miras a hacer realidad en la región inversiones que permitan ampliar las actividades productivas, a fin de satisfacer las demandas internas de los respectivos países y, en forma conjunta, responder a los requerimientos de terceros.

Los países de la Cuenca del Pacífico están en la mira del empresariado de la región del Centro Oeste Sudamericano, y en esa postura, el proyecto de salida a los puertos chilenos y peruanos, se presenta como la estrategia más conveniente. FERINO A '93 será la vidriera del norte del país, y junto con el GEICOS, el camino más seguro para hacer del Centro Oeste Sudamericano

el área de soldadura entre el MERCOSUR y el Pacto Andino.

Roberto Briones, presidente del Comité Ejecutivo de la Feria Internacional, destacó la importancia de que los salteños reasuman el rol geopolítico de la provincia que, por su situación limítrofe con tres países, tiene una ubicación especial para la integración regional.

También hizo hincapié en que FERINO A debe ser el llamado de atención para que el empresariado -ante la nueva realidad que impone la política económica- no quede al margen del proceso de desarrollo. En este sentido, insistió también en la necesidad de insertar a la región al MERCOSUR, para no quedar limitados a la marginalidad del área desarrollada.

XI Encuentro

El XI Encuentro para la Integración Fronteriza y Latinoamericana será esta vez el ámbito de discusión de la nueva realidad y de las estrategias que deberán ponerse en marcha para que ese objetivo se cumpla.

Expertos locales, regionales, nacionales y del Centro Oeste Sudamericano debatirán, a lo largo de cinco jornadas de trabajo, la política económica nacional que condiciona la expectativa en la integración; las nuevas estrategias de desarrollo regional, experiencias en distintos



países y en especial en América Latina, y la integración fronteriza, experiencia realizadas, su presente y su futuro.

El ingeniero Francisco García, presidente del XI Encuentro, sintetizó la importancia de estos debates diciendo que el temario planteado se propone analizar el posicionamiento de nuestra región y sus potencialidades futuras en correspondencia con la nueva dinámica internacional y nacional, con el objeto de definir pautas concretas de acción.

III Rueda

La III Rueda Internacional de Negocios, coordinada por la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, y la Cámara de Comercio Exterior de Salta, se visualiza como una de las herramientas eficaces para facilitar contactos comerciales y posibilitar la concreción de negocios de doble vía, acuerdos de transferencias de servicios y tecnología y formación de asociaciones em-

presariales.

Como novedad interesantísima, en esta Rueda de Negocios estará a disposición de los empresarios un banco de datos, como resulta-

do de un convenio entre la Cámara de Comercio Exterior con organismos nacionales, que permitirá ofrecer al empresario de la región indicadores económicos de

más de 60 países.

En FERINOA '93 -en la Rueda Internacional- se propiciarán contactos para la conformación de asociaciones de todo tipo, entre ellos, los joint venture.

Este fue uno de los aspectos abordados recientemente por una misión de funcionarios del gobierno provincial y del Comité Ejecutivo de FERINOA que visitó la primera y segunda región del Norte de Chile. Aparte de tomar contacto con entidades de distintos rubros de la actividad económica chilena, también se entrevistaron con directivos de la Corporación de Fomento de Chile, CORFO, quienes estarán presentes en FERINOA '93 para acompañar a los empresarios chilenos en sus contactos de carácter económico.

Ana Lorenzo

Actividades de la Alianza Francesa

La Alianza Francesa realizará en su sede de calle Santa Fe 20, durante el mes de octubre, con entrada libre, salvo mención contraria (seminario). El siguiente programa de actividades:

Exposición de pinturas de Antonio Yutronic: "América en la Alianza" (12 cuadros) del 8 al 15 de octubre.

Festival de Poesía - Homenaje a Guillaume Apollinaire: viernes 22 de octubre a hs. 20.30: 1) Corto-metraje "Me llamaré Guillaume Apollinaire", de Gilbert Brouteau (1954, mención especial en el "Festival de Montevideo, 1956). 2) "La poética de Apollinaire", a cargo de la poeta Kuki Leonardi. 3) Análisis de "Calligrammes", a cargo del profesor Michel Amiot. 4) Mención especial para el concurso de poesía ilustrada organizado por la Biblioteca Popular "M. M. de Góemes", de Joaquín V. González.

Ciclo de video, Conferencias sobre temas relacionados con psicoanálisis (organiza Lic. Gabriela Domínguez, Círculo Psicoanalítico).

Jueves 7, a horas 20.30, "El sexo en Francia en los años del SIDA", a cargo del Dr. Eveling. **Viernes 8**, a horas 21, "El final de la cura psicoanalítica", por la catedrática española de la Escuela Europea de Psicoanálisis, Lucía D'Angela, organiza Estela Cornejo (Círculo Psicoanalítico). **Jueves 14**, a horas 20.30, pintura y psicoanálisis con la profesora Carmen Martorell y Gabriela Domínguez, auspicio Fundación Banco Noroeste. **Viernes 15**, a horas 20.30, "La comunicación intrauterina", Lic. Graciela Domínguez. **Exposiciones y Afiches:** del 18 al 22: Europa cisterciense (20 afiches sobre la construcción medieval de Europa a través de los religiosos cistercienses). Del 25 al 29: Las Villette: el Museo de las Ciencias y Técnicas en París. **Cine:** "Une vie (una vida)" (1958) Astruc Alexandre, película basada en la novela homónima de Maupassant (Año Maupassant en Francia en razón del centenario de su muerte). **Viernes 29**, a horas 21.30 (subtitulada). **Seminario:** Seminario sobre el francés Lengua Extranjera y la Prensa (escrita, hablada, televisada), del 28 al 30 a cargo del Prof. Michel Amiot.

COMPROMISOS HECHOS REALIDAD

En los últimos 100 días

Inauguramos Sistema perforación con equipo de bombeo para agua potable - Barrio Santa Lucía.

Entregamos Barrio 18 Viviendas en Urundel - Programa Amanecer.

Inauguramos Sistema perforación con equipo de bombeo para agua potable - Barrio Juan Pablo II.

Entregamos 355 Viviendas Barrio San Ignacio - Programa Amanecer (Finca Independencia).

Entregamos 160 Viviendas en Cafayate - Programa Amanecer.

Entregamos 160 Viviendas en Villa Palacios - Programa Amanecer.

Efectuamos ampliación 900 m² Hospital San Roque - Embarcación.

Reabrimos Farmacia del IPS.

Inauguramos Usina eléctrica en Los Toldos.

Entregamos 315 Viviendas en Barrio San Ignacio - Programa Amanecer (Finca Independencia).

Inauguramos Farmacia del IPS Tartagal.

Inauguramos refacción y ampliación de escuelas: Armada Nacional de Salta - Dr. José Vicente Solá - 9 de Julio.

Inauguramos ampliación Escuela Técnica y Artesanal de Cafayate.

Inauguramos Farmacia del IPS - Orán.

Inauguramos Hospital Alto La Sierra.

Entregamos 30 Viviendas en Las Lajas

Realizamos obras en Hospital de Pichanal

Inauguramos Acueducto Hipólito Yrigoyen

Colocamos piedra fundacional nuevo Hospital H. Yrigoyen.

Inauguramos ampliación Escuela de El Arenal - S. Maza.

Entregamos 100 viviendas en barrio San Ignacio (Salta)

Inauguramos obras de refacción total escuela Marcos Sastre (Cerrillos)

Inauguramos obras de refacción en escuela 12 de Octubre (Tartagal) y Esc. Cornelio Saavedra (Tartagal).

Inauguramos Planta potabilizadora en Tuyutí (Aguayón)

Firmamos convenio de ampliación Hospital de Tartagal.

Entregamos 100 viviendas en B° San Ignacio (Fca. Independencia)

Firmamos acta de iniciación de: Escuela de 14 años; Puesto Sanitario y Puesto Policial en Barrio Limache.

Inauguramos obras de refacción en escuelas Hilario Ascasubi, Monseñor Tavella y Esc. de Com. Facundo de Zuviria - de Gral. Gueemes.

Seguimos avanzando

M. DE ECONOMÍA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA





Dr. Manuel Pecci.

La reforma

por el Dr. Manuel Pecci

Escribió hace tiempo Faustino Legón, que las constituciones son siempre, en alguna medida, tratados de paz. En nuestro caso, en cambio, por el tono y el sentido de la discusión desatada en un sector de la dirigencia política -y nada más que en ella- la cuestión constitucional se parece más a una irresponsable declaración de guerra, en la búsqueda de sostener o ganar posiciones de poder. Ambos sectores, el oficialismo menemista y la oposición radical, de espaldas a la historia, han angostado la trocha del debate, centrado por un lado en la urgencia teñida de oportunismo que especula con la reelección pre-

sidencial y por el otro, en el temor, recelo y desconfianza a un pronunciamiento popular que será el que, en última instancia y con el mayor de los derechos, decida el sí o el no de la reelección de Menem. Por mala que ella pueda parecer a algunos (entre los que me cuento), es lo que vale en democracia, sin que luzca gestionar curatelas al pueblo cada vez que se sospecha que va a votar en contra. La voluntaria decisión de unos y otros, tirios y troyanos, y dejando de lado las mejores intenciones de pocos, ha instalado como eje de la discusión la posibilidad o no de reelección del presidente, sea a favor, sea en contra. Y eso no

La reforma

El debate acerca de la Reforma Constitucional, ha originado distintas opiniones en el orden nacional: sobre su necesidad en algunos casos y en otros sobre la inoportunidad de la misma. En el orden local Claves ha solicitado la opinión de distintos hombres de derecho ligados a la actividad política y que pertenecen a distintas corrientes de pensamiento, por lo que contribuyen a dar al lector un espectro amplio de la opinión pública provincial con respecto al tema.

sería del todo malo si la confrontación cupular no pretendiese disimularlo bajo el ropaje de un debate constitucional, merecedor de mejores contendores y mejores argumentos que esa facundia hue-ra.

La Constitución no es intocable. Muchos de los que ahora claman su petrificación se cansaron de manejarla encaramados en cuanto fragote tuvieron a mano. Los mismos radiales son incoherentes con su muy próximo y entusiasta reformismo-reeleccionista de hace pocos años, cuando avizoraban mejores perspectivas electorales. Los "liberales" que quieren intocable la parte dogmática, se olvidan que la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, de la que dicen abreviar, proclamaba que "el pueblo tiene derecho a revisar,

reformar y alterar su Constitución. Una generación no puede someter a sus leyes a las generaciones que le suceden". No es intocable, pero tampoco es tocable por cualquiera, y menos con menguados designios. La Constitución se puede reformar, se debe reformar, pero la empresa deberá ser asumida como un compromiso del conjunto, con el protagonismo y consenso de la ciudadanía, y no como un trofeo de guerra para el bando victorioso.

Nicolás Shunway, profesor de Yale, al acometer la tarea de indagar sobre las causas de la "lenta y melancólica declinación hacia la mezquindad y la insignificancia" de los argentinos, ubicó con preponderancia la machacona, presencia de una mentalidad divisoria alimentada en el legado ideológico de la mitología de la exclu-

sión, que históricamente predominó sobre una idea nacional unificadora; una receta de la división, antes que un pluralismo de consenso. Hoy, al socaire de un pseudo debate constitucional, se yergue renovada y amenazante, esa vocación de antinomias que tanto ha costado a los argentinos. Como en la doctrina de la guerra de Clausewitz, de ascensión a los extremos, se da una especie de álgebra de la acción recíproca, en la que cada uno impone al otro su ley: **en tanto no haya derribado al enemigo, debo temer que él me derribe; no soy, pues, dueño de mí mismo, sino que él me impone la ley como yo se la impongo.** La lucha tiende así, en lo político, a adquirir una dinámica propia, irreducible a otras antitesis, se retroalimenta hasta llegar al extremo grado de intensidad que

EN
LACTEOS



ES
CALIDAD

constitucional

califica al amigo o enemigo del Carl Schmitt. No se trata ya de dilucidar si se necesitan "los dos tercios de los presentes" o los "dos tercios del total" que en el fragor de la disputa no es más que rebatir la argumental o pancartas de posiciones irreductibles. Más allá de porcentuales o alicuotas matemáticas, se siente la ausencia de un nivel superior de conciencia que impulse y se alimente del consenso, no con criterio cuantitativo de mayorías excluyentes y minorías excluidas, sino como reflejo de la unidad psicológica y moral del pueblo. Lo que traduce el consenso, reflexiona con aguda lucidez Marcelo Sánchez Sorondo, no es la mayoría solitaria, sino la mayoría como expresión participativa que adquiere sentido proyectada sobre la totalidad. Porque la mayoría no es una categoría estructural definitiva del consenso, sino una situación dinámica y transitoria derivada del comicio. Perón, cuya inserción histórica se dio en un período agonal de la política, advirtió luego, en el Modelo Argentino, su testamento político, que la reforma de la Constitución Nacional no se puede llevar a cabo sino con la participación de todo el país. Debe asumirse ello con responsabilidad y grandeza, para acompañar la consolidación de una democracia que, no nos engañemos, aún debe conquistarse todos los días. No se trata de ser apocalíptico, pero tampoco tontos. No vaya a ser que en el parque jurásico de esta política fantasmal aparezcan de nuevo los dinosaurios, siempre latentes en la sangre de algún mosquito.

¿Es necesaria la reforma?

el desafío de las pruebas

Dr. Carlos Saravia Day

¿Qué le falta? ¿Qué es lo obsoleto? ¿Qué debe sustituirse? No tenemos pruebas.

La propuesta oficial después de algunos públicos rodeos que en nada modifican ni empujando arrostra el problema esencial que desvela al Poder: la reelección presidencial ininterrumpida.

La parte dogmática queda inalterada según la propuesta y la parte dispositiva corre la misma suerte. Como se advierte ya sin eufemismo, al problema constitucional se resuelve en una reelección cuyo destinatario tiene nombre propio.

Procurator in reum suam decían los latinos que en buen romance quiere decir, obrar en beneficio propio.

Encuentro en la oferta oficial el visible propósito de subalternizar la reforma o por mejor decir subordinarla, en este caso a un proyecto personal de poder.

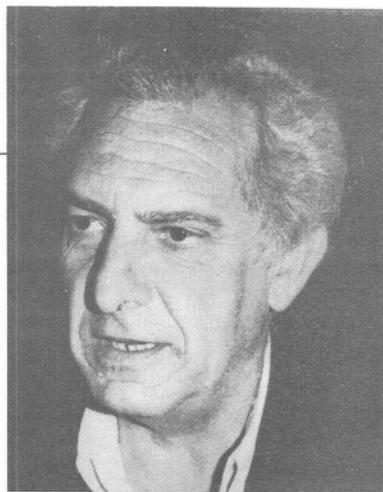
Una Constitución

es el doble producto de la razón abstracta necesaria y universal y también obra lenta y experimental de la historia forjada a través de frecuentes y recios conflictos que tienen como protagonistas y destinatarios a la Nación que como la definía Renán es el ayer, el hoy y el mañana, obra lenta e impersonal.

La historia institucional argentina nos muestra desde su aurora, a través de estatutos, reglamentos y ensayos constitucionales todos frustráneos que hubo un rechazo natural a todas las constituciones impuestas por una facción a otra y que la única fórmula estable es la del consenso como manera compartida, lo que conviene a la constitución en prenda común de los argentinos.

Por legítima que resulte una candidatura no es suficiente motivo para poner en marcha el mecanismo constituyente.

Los que tenemos que cambiar somos nosotros: nuestros hábitos, nuestras conductas. Al decir de Alberdi más vale un buen hábito político que cien constitucio-



Dr. Carlos Saravia Day.

nes bien escritas.

La reelección ininterrumpida es un mal hábito político porque sencillamente no respeta el turno republicano y es en presunción de ello que esta interpretación se refuerza con el estigma del Art. 29 de la Constitución Nacional que recuerda las facultades extraordinarias y la suma del poder público.

Nuestra institución presidencial, hizo decir al propio Alberdi que el presidente es un rey sexagenal.

Si al sistema presidencialista le agregamos la reelección ininterrumpida habremos contribuido a acentuar la institución presidencial que por ley y práctica está hipervaluada.

Una generación que no ha cumplido con la Constitución, no está autorizada a reformarla, y un presidente que no cumple con ella y que procura reformarla para que le venga como guante a la mano, tampoco lo está.

Ni Roca, ni Yrigoyen

en el mismo caso, se les ocurrió excitar el poder constituyente a tal propósito.

En el ámbito de las valoraciones sociales, no cabe duda que las tendencias favorables al fortalecimiento del Poder Ejecutivo cuentan con adhesiones difusas, pero emocionales, en cuanto la figura presidencial se destaca y sobresale verticalmente en primer plano, con predominancia sobre las más borrosas figuras del Congreso y del Poder Judicial.

Es el presidente el que suscita las lealtades y los antagonismos populares, que la sociedad no suele trasladar -al menos con igual intensidad- a la zona más opaca de los otros dos titulares del poder. Los resabios populares del caudillismo y el paternalismo arriman una base casi inconsciente a la referida tendencia. (German J. Birdart Campos).



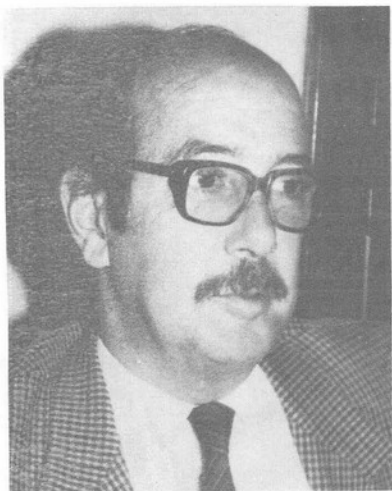
RENAULT
Automóviles
CENTRO DEL NORTE S.A.

SATA: La Florida 753/67 - Tel. (087)232227- 232099-232082 - Fax (087)233615
 ORAN: Vicente López y Planes 555 - Tel./Fax (087B) 21001
 TARTAGAL: Avda. Alberdi 747
 METAN: 25 de Mayo 80
 R. DE LA FRONTERA: 20 de Febrero esq. Güemes
 J. V. GONZALEZ: Belgrano esq. H. Yrigoyen

Concesionario



La reforma



Dr. Fernando Saravia Toledo

El tiempo de vida de nuestra Constitución Nacional y el inevitable dinamismo de la realidad de la Nación aconsejan la consideración de una posible adecuación del texto constitucional a la realidad actual con los ojos puestos en el futuro mediato. Esta apreciación es, sin duda, compartida por la generalidad de los argentinos, restando definir cuáles aspectos de la norma fundamental pueden ser objeto de una reformulación.

En este sentido, estos deben mantenerse intactos y tal como fueran plasmados en su sanción originaria los principios, derechos y garantías consagrados en la

parte dogmática, debiendo si centrarse en forma acotada el análisis sobre la reforma en algunos aspectos de la normativa instrumental, sin desdibujar su esencia republicana, sino por el contrario, afianzándola y dándole mayor eficacia.

Dentro de esos parámetros debiera considerarse, entre otros puntos, la consagración de un régimen municipal de plena autonomía para la Capital Federal con la elección directa de sus autoridades; el reordenamiento de las potestades impositivas entre el Estado nacional y los estados provinciales; la elección directa del presidente de la Nación y de los senadores

nacionales; la inclusión de la consulta popular o del referéndum y de la iniciativa popular; la protección de los intereses difusos y la preservación del medio ambiente; la unificación de los mandatos nacionales; la reducción del mandato del presidente a 4 años con posibilidad de reelección; la ampliación del período de sesiones ordinarias en el Congreso de la Nación y la reducción del quorum para sesionar; el afianzamiento de la idoneidad y la imparcialidad del Poder Judicial mediante, entre otras cosas, la creación del Consejo de la Magistratura; la consagración real del federalismo mediante el principio que la propiedad de los recursos energéticos y naturales pertenecen a las provincias o a la Nación, según sea el lugar en que se hallen.

Desde luego, una reforma de esta naturaleza demanda un manejo adecuado y prudente de los tiempos políticos y las circunstancias sociales del país. Por ello es que, al haberse incorporado como tema central del debate la "preocupación constitucional" de la reelección o no del actual presidente de la República, el Dr. Carlos Menem, se ha minimizado y tergiversado la significación e importancia de este debate de reformulación institucional.

Una reforma constitucional no puede tener ni circunstancia ni nombre, no puede hacerse en función de

figuras personales determinadas. Por eso yo preferiría que el Dr. Menem dijera: "Yo propicio la reelección presidencial, pero para que se aplique a partir del próximo mandato". Esto es lo mismo que sostuvo en nuestra Legislatura con respecto al aumento de la dieta de los legisladores: si aumentamos el sueldo a los legisladores, que sea para las próximas legislaturas y

no para los que se beneficiarán hoy con esta decisión.

En consecuencia, creo que sería útil una reforma de las normas operativas de la ley fundamental de la República, pero con el mayor cuidado de no bastardearla con las circunstancias del momento, porque los **hombres pasan y la República y sus instituciones quedan.**

Dr. Agustín Pérez Alsina

Para pensar en el porvenir, es necesario tener en cuenta lo ya vivido porque el presente es apenas un instante, que se forjó desde el pasado y que contiene en su entraña el futuro, al que todos marchamos. Pero ese futuro en la Argentina se mide por un puñado de meses o por un muy corto número de años. El cortoplacismo es un tumor enquistado en la sociedad argentina en la vida política, económica y social. Forma parte de nuestra cultura acostumbrada a improvisar sobre la marcha y a elaborar productos muy perecederos. También la impaciencia nos carcome, al punto de dar por hecho, lo que está en un comienzo y a solazarnos con las piedras fundamentales de obras que nunca se terminan. Hace muy pocos años hemos iniciado una nueva época; al menos muchos indicios así parecen indicarlo. Esa época iniciada por el radicalismo en el gobierno, mostró a una sociedad dispuesta a asumir sus responsabilidades frente al Estado. Se dieron los primeros pasos de un nuevo tiempo que debían signar la tolerancia, el respeto a las ideas ajenas, el diálogo entre los adversarios, y el pluralismo. Lamentablemente un triunfalismo apresurado tentó a Alfonsín y algunos correligionarios,

a imaginar un tercer movimiento que podía arrasar con el pluralismo y también a tentar una reforma constitucional como forma de perpetuarse en el gobierno. El traspaso del poder al justicialismo, a su vez, bajo el liderazgo de Menem, produjo cambios notables en la economía a través de los cuales el Estado se retira de ese campo y la sociedad asume la iniciativa y la responsabilidad.

En pocos años, la sociedad entra en escena tanto en la política, cuanto en la economía. Nuevamente con los primeros éxitos parece considerarse como ya construido, un edificio del que, apenas, asoman los primeros ladrillos puestos arriba de los cimientos.

En ese momento que es de construcción de la sociedad democrática, de la economía libre. Cuando es necesario realizar una política arquitectónica, no agonal; cuando deben realizarse las obras de consolidación de la estructura, aparecen, otra vez, los signos de la impaciencia y del cortoplacismo. Menem y su equipo de pajes florentinos, aspiran a perpetuarse en el poder por vía de un nuevo proyecto de reforma constitucional, adornado con un catálogo de ilusiones, que no necesitan ningún cambio para hacerlas realidad.

Se reincide en el cortoplacismo, en la impaciencia y en la improvisación. La

MAR - HEL S.A.C.I.F.I.



**FUNDICION DE ACERO, HIERRO Y BRONCE
MARCOS Y TAPAS PARA BOCA DE REGISTRO**

ADMINISTRACION: Parque Industrial, Avda. R. Durañona s/n,
Tel. 230083 - 233000 - 4400 Salta (R.A.).

Dirección Telegráfica: MARHEL SALTA Fax 087 - 230687

constitucional

Nuestro sistema constitucional. Características generales

Transcribimos a continuación una nota del Dr. Jorge R. Vanossi sobre el tema del epígrafe publicado por EUDEBA en el año 1985, como aporte a la cultura democrática del país.

La Constitución Nacional de la República Argentina fue sancionada en 1853, con ulteriores reformas en

1860, 1866, 1898, 1949 y 1957.

Su sistema de protección del "status" de la persona

sociedad contempla azorada el oleaje artificial que produce esta agitación innecesaria, cargada de agresividad y que hace trastabillar los logros obtenidos en estos años con tanto esfuerzo. El camino de la seguridad jurídica socavado por grandes pedrones, corre el riesgo de convertirse en una huella perdida, cavado por un voluntarismo reformista carente de un proyecto serio.

No es fácil concebir un futuro luminoso en los tiempos que vivimos y no debemos ilusionarnos de que el progreso está al alcance de las manos. De allí que este maquiavelismo insustancial, que persigue una reforma

constitucional aún no conveniente, puede llevar a desandar lo ya andado y al volver a empezar, como tantas veces lo hizo la Argentina, con los resultados ya conocidos. Consolidemos más la estructura de la sociedad democrática y de la economía libre, de manera que de nuestro horizonte se agrande más. Y entonces con más serenidad, con más experiencia, lejos de ambiciones de continuismo, de pequeños intereses de segundones arribistas, estaremos en condiciones de concebir una reforma de alto valor.

humana es el característico del período del constitucionalismo liberal al que pertenece: la primera parte de la Constitución contiene las "declaraciones, derechos y garantías", que forman su parte dogmática o preceptiva (artículos 1º al 35). Allí pueden encontrarse los clásicos "derechos individuales" propios de toda persona humana por el solo hecho de ser tal; mientras que en 1949 (reforma abrogada) y en 1957 (reforma vigente) se agregaron los "derechos sociales", que son propios de las personas pero por su pertenencia funcional a ciertos sectores sociales (derechos del trabajador, de la familia, de las clases pasivas, etc.). En cuanto a los "derechos políticos", su reconocimiento nace de la norma protectora de los derechos no enumerados (art. 33), y de la parte orgánica de la misma Constitución en cuanto se refiere a la elección de los poderes políticos de la Nación (Poder Ejecutivo y Poder Legislativo).

En conjunto, los derechos civiles, políticos y sociales que protege la Constitución Argentina son coincidentes -a pesar de su antelación cronológica- con los derechos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre que aprobaron las Naciones Unidas en 1948 y con la Declaración sancionada en el mismo año por la O.E.A. para su recepción por los gobiernos americanos.

La situación de los extranjeros es la siguiente: gozan de los mismos "derechos civiles" que los argentinos (art. 20); para obtener los derechos políticos deben adquirir la ciudadanía argentina, lo que pueden hacer después de residir dos años en el país, o aun antes si prestan servicios extraordinarios. En el orden municipal, por la elección de representantes comunales, la mayor parte del Estado Federal admiten la participación de los extranjeros en el goce de los derechos políticos a ese nivel, sin necesidad de naturalizarse argentinos.

Cabe recordar que cada una de las provincias sanciona

una constitución local, y que todas ellas son más recientes y modernas que la Constitución Nacional: ésta es la razón por la cual el marco protector de los derechos humanos aparece más completo y perfeccionado en el ordenamiento constitucional local que en el nacional. Sin embargo, la Constitución Nacional previó ese desenvolvimiento y, más aun, quiso evitar que alguna constitución provincial pudiera negar o retacear los derechos y garantías que proclama la Constitución Nacional. Fue con ese objeto que el art. 5º de la Constitución Nacional exigió a las provincias, como una condición absoluta para que la Nación les garantizase su "autonomía", que ellas aseguraran en su órbita local el sistema de derechos y garantías que la Constitución Nacional establece para todo el país y para todos los habitantes.

Por lo tanto, puede afirmarse que el régimen adoptado por la Constitución Argentina rige "erga omnes" (es decir: respecto de todos) en todo el país; y que los derechos y garantías allí establecidos pueden ser invocados y esgrimidos frente a cualquier amenaza, provenga de cualquier fuente: gobierno nacional, gobiernos provinciales o particulares.

Dicho con otras palabras, esto quiere significar que el sistema de la Constitución Argentina resume en un solo acto y en un solo régimen las protecciones que en la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica están formadas por las diez primeras Enmiendas -por una parte- y por

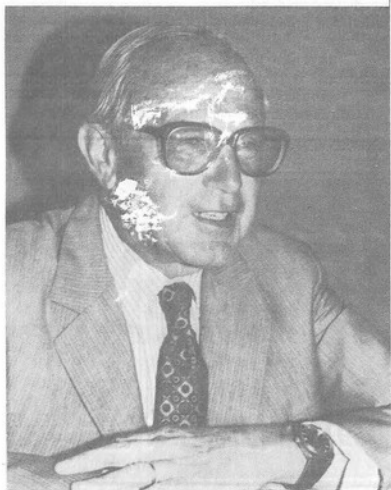
la Enmienda XIV -por la otra- más la jurisprudencia del caso "Brown v. Board of Education" (año 1954).

Finalmente, debemos mencionar el papel fundamental que corresponde al Poder Judicial, y en especial a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para la protección en concreto de los derechos humanos reconocidos en la Constitución.

La medida en que cada derecho resulte en la realidad protegido dependerá de la actividad de los tribunales judiciales. Esto se debe a que en nuestro sistema los tribunales judiciales (y en última y final instancia la Corte Suprema) son los órganos que controlan la constitucionalidad (es decir: conformidad con la Constitución; no contradicción con lo que ella dispone) de normas, actos, hechos y hasta omisiones.

Asimismo, toda vez que hayan a dictar una sentencia que involucre a los artículos o cláusulas de la Constitución, los tribunales deberán interpretarla a fin de aplicarla al caso concreto a resolver. De las pautas que los tribunales utilicen para la interpretación constitucional dependerá la mayor o menor extensión que se reconozca a los derechos humanos, qué limitaciones se aceptarán, y bajo qué condiciones.

Por ello, luego de la exposición de los derechos y sus garantías, se destinan dos capítulos a estos aspectos específicos que hacen a la realidad de nuestro sistema constitucional.



Sociedad Rural Salteña

Fundada en 1900

50ª Exposición Agrícola Ganadera

Bodas de Oro - 1993

- 50º Concurso de Reproductores, Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos, Caprinos y animales de Granja.
- 2º Concurso Regional de Caballos Peruano-Argentino de Paso
- 30º Concurso de Novillos Terminados.
- 4º Concurso "Block Test"
- 6º Concurso de Terneros.
- 6º Concurso Interprovincial de Chinchillas.

Exposición de Tejidos y Ateñanías Regionales

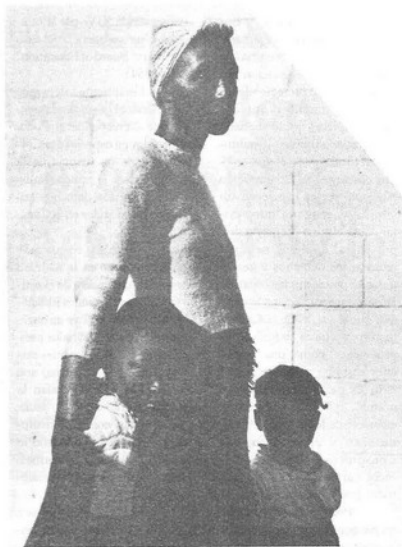
Del día 5 al 12 de Octubre de 1993

Predio de la Sociedad Rural Salteña

Avda. Paraguay s/n Tel. (987) 231806 (4400) Salta

El concepto de raza frente a la ciencia

por Noemí Acreche



bién por el prestigio de los participantes y el nivel alcanzado en la discusión.

En estas jornadas quedó en evidencia la necesidad de señalar con claridad la posición, por lo menos de una parte importante de la comunidad de científicos que estudian el tema, respecto de un término, cuya mala utilización ha resultado en muchos casos en su exclusión del vocabulario científico. Se trata, del término *raza*, hasta el momento no definido con suficiente rigor.

Con tal motivo, fue objeto de discusión en el simposio "Una antropología demográfica para el estudio del cambio en las poblaciones humanas".

En este simposio se aprobó por unanimidad, la "propuesta para una declaración sobre la definición de los grupos humanos", que es importante dar a conocer.

Teniendo en cuenta la existencia de dos aparentes paradojas, a saber:

- el continuum (o unidad) fundamental de la especie humana, tanto desde el punto de vista biológico como socio-cultural, frente a la complejidad y diversidad de los individuos;

- la combinación de permanencia y cambio en la evolución humana.

Entre el 29 de julio y el 4 de agosto pasado, se realizó en ciudad de México el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas.

Este congreso estuvo abocado a la discusión de "Las dimensiones culturales y biológicas del Cambio Global", en un amplio programa que, entre otras actividades, incluyó 370 sesiones de trabajo en teoría antropológica, emergencia y cambio en sociedades humanas, antropología industrial, antropología cultural, antropología política, evolución humana, antropología dental, género y poder, antropología física, paleoantropología, antropología biológica al servicio de la sociedad humana.

aspectos sociales y culturales de la deforestación en América Latina, biodiversidad y manejo de recursos, antropología demográfica, antropología y demografía genética de aislados humanos, y muchos otros aspectos de la temática que hoy abarca la disciplina.

Participaron 2.662 antropólogos, que presentaron otros tantos trabajos que realizan en 23 países africanos, 20 americanos, 19 asiáticos, 28 europeos y 4 del Pacífico. La delegación argentina representaba el 3,62% de los asistentes.

Los temas específicos de la antropología biológica, parecieron privilegiados, no sólo por el número de ponencias presentadas, sino tam-



Deseamos destacar:

1. El carácter esencialmente arbitrario de la división de la especie humana en grupos distintos, estos, lo arbitrario de toda clasificación en tal sentido, la cual sólo puede estar basada en un paradigma simplificador, caracterizado principalmente por:

- un número limitado de criterios.

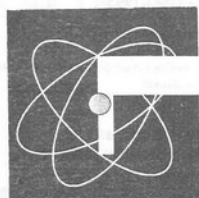
- la reducción de un proceso a un estado fijo y, por

lo tanto,

- la negación del cambio y la diversidad.

2. El hecho de que todo individuo debe necesariamente ubicarse en relación a los otros, a fin de crearse una identidad que sólo puede ser multidimensional, en cuanto a sus diversas características biológicas, sociales y culturales así como incluir distintos niveles, con respecto a su familia, sus vecinos, su localidad, su país, su planeta.

El conocimiento es la mayor riqueza de los pueblos



OGIENGRIKO SRL

ENERGIA Y COMUNICACIONES



3. La relatividad de todo grupo humano (población biológica, clase social, etnia, nación, etc.). Relatividad temporal, por la selección de los criterios de definición, según el momento, el contexto y los poderes presentes, y relatividad en función del nivel considerado.

En consecuencia

La definición de los grupos humanos depende de un complejo entrecruzamiento de niveles de significación, correspondientes a procesos distintos y a diferentes temporalidades:

- la construcción de la identidad individual y su adaptación en lapsos de corta duración,

- la formación y transformación de grupos en el mediano plazo y,

- la evolución de la especie humana en un horizonte cultural más amplio y profundo.

En esta forma, los in-

dividuos pertenecen, al mismo tiempo, a diversos sistemas complejos (población biológica, clase social, etnia, nación, etc.) que, en tanto se forman y desaparecen, se fusionan y dividen continuamente, constituyen una abstracción momentánea del triple proceso mencionado.

Por ello, las nociones de permanencia y homogeneidad de los grupos humanos que sirven como supuesta justificación para conceptos como los de "pureza" o "limpieza", étnicas, sólo constituyen una manipulación reductora de la realidad. Tales ideas representan una voluntad de normalización, que trata de impedir al individuo el construirse su identidad multidimensional en sus distintos niveles.

Los científicos aquí reunidos se manifiestan en contra de la utilización abusiva de sus conceptos con fines políticos. Esto constituye una deformación inaceptable de la visión del mundo que es resultado de sus trabajos más recientes".

Carlos Santiago Nino

Por el Dr. Ricardo Reimundín *

El 30 de agosto pasado falleció en La Paz el Dr. Carlos Santiago Nino cuando llegaba a esa ciudad para dictar un seminario sobre gestión legislativa. Produce perplejidad que el corazón de un hombre se detenga a los 49 años de edad en su plenitud intelectual. Nino nos ha dejado físicamente, pero su obra nos debe llevar a repensarnos como país. Su nombre adquirió notoriedad cuando el ex presidente Alfonsín lo designó para el Consejo de la Consolidación de la Democracia.

Antes, junto a Genaro Carrió, Jaime Malamud Gotti y Eduardo Rabossi prepararon las normas jurídicas que debían presidir el tránsito de la democracia.

Nino había nacido en Buenos Aires en 1943, recibiendo de abogado con diploma de honor en la Universidad Nacional de su ciudad natal, se doctoró en jurisprudencia en la Universidad de Oxford y fue profesor invitado de las universidades de Yale, Harvard, Princeton, Columbia, Frisburgo de Brigovia, Florencia y Pompeu Fabra de Barcelona.

Escribió 12 libros jurídicos entre los que se destacan *Análisis Crítico del Derecho*, escrito originalmente en inglés por el autor y reescrito en español por él mismo. De su obra *Ética y Derechos Humanos* se publicaron dos ediciones en un período de tres años.

El año pasado publicó dos libros sobre un mismo tema que lo preocupaba: la tendencia recurrente de la sociedad argentina a la ilegalidad, es decir, a ignorar las normas jurídicas, morales y sociales.

El primero de divulgación editado por Emecé y titulado *Un país al margen de la ley* y, el segundo, jurídico, filosófico, que lleva el título de *Fundamentos de Derecho Constitucional*, de este último dejemos que Nino nos hable: "...La juricidad que nos viene persiguiendo desde la época de la colonia, llegó a su apogeo con una violación masiva de los derechos individuales por parte del aparato esta-

tal, que no tenía precedentes en el continente y pocos en el mundo. Los miles de desaparecidos, ejecutados y torturados lo fueron en forma absolutamente clandestina, y a pesar de las comprobaciones fehacientes por la justicia y organismos nacionales e internacionales, aún hoy los sectores cercanos a la comisión y aprobación de estos hechos niegan su ocurrencia". Nino encuentra como uno de los orígenes de esta costumbre nacional de vivir al margen de la ley, la deficiencia global en la práctica de discusión de los asuntos públicos, que se manifiesta en la falta de oralidad y de jurados en los procesos judiciales, en la falta de audiencias públicas ante medidas administrativas, en la poca calidad de los debates legislativos, en la pobreza general de la discusión pública.

Sostiene Nino que la tarea de adaptar una práctica constitucional a exigencias de legitimidad objetiva, debe comenzar por determinar hasta qué punto la práctica vigente es justificable, y concluye: "... Las falencias de nuestra práctica constitucional son inculcables luego de décadas de autoritarismo, que han desembocado finalmente en el terrorismo de los años setenta y en la dictadura militar que sufrimos entre los años 1976 y 1983... Estas instancias de nuestra vida pública no pueden considerarse como un injerto que poco tiene que ver con nuestra práctica constitucional, como si hubieran sido el resultado de la acción de agentes invasores. Lamentablemente, los episodios y aspectos autoritarios son parte integrante de esa práctica, puesto que reconocen antecedentes en ideologías y comportamientos que han tenido manifestaciones constitucionales desde los orígenes de nuestra nacionalidad.

* Ex miembro de la Corte de Justicia de Salta - Ex presidente del Colegio de Abogados de Salta



banco del noroeste
coop. ltdo.

El Arte de ser un Banco

JEAN PIEL: Dr. en historia, catedrático de la Universidad de París VII, director del C.E.M.C.A. (Centro de Estudios Mejicanos y Centroamericano). Es también profesor honorario de la UNSa. Entre sus trabajos merecen citarse: "Esbozo de una historia comparada de los desarrollos en el mundo" y "Crisis agraria y conciencia criolla en Perú a principios del siglo XX". Claves lo entrevistó en oportunidad del proceso histórico a convicciones democráticas que lo hacen abordar con espíritu tolerante las culturas objeto de su estudio.

Recientemente, se ha realizado en Salta un simposio que Ud. ha presidido sobre "Procesos regionales, etnicidad y estructura del poder en los Andes". ¿Cómo comenzó a estudiar estos temas?

Yo empecé a trabajar con el Perú. De ahí mi conocimiento de los Andes Peruanos. Después extendí mis preocupaciones a otros países andinos: Bolivia, Ecuador, Colombia, y por fin a partir del 85,86, tuve la oportunidad de venir a la Argentina, invitado por la universidad de Tandil, pero al paso me conecté con la gente de Salta. He venido varias veces por Salta, sobre todo cuando la profesora María Julia Palacios era decana de la Facultad de Humanidades. Creo que mucho le debo el haber venido aquí a ese hecho.

En el simposio que se ha realizado hay conclusiones interesantes, porque el año pasado, con motivo de los 500 años de la conquista, encubrimiento o encuentro, como se lo quiera llamar hubo posiciones muy rígidas, muy politizadas, con respecto a los beneficios y los perjuicios que nos ha traído ese hecho histórico. Ud. dice que la esencia de lo indígena, si es que se puede hablar de esencia, tiene un proceso histórico. A Rigoberta Menchú es imposible concebirla sin el ingrediente católico. Sobre este tema me interesaría su opinión.

Mire, es un problema que me fascina, es un debate universal. Hay organizaciones internacionales como Amnesty International que pretenden defender los derechos de los pueblos indígenas y evidentemente me estoy en pro de este tipo de acción, pero el riesgo enorme es fetichizar lo indígena como en otros tiempos se ha fetichizado al obrero, hasta el punto de anunciar que había una ciencia burguesa y una ciencia proletaria, pronto vamos a tener una ciencia indígena y una ciencia occidental. No se si para los indígenas dos más dos no son cuatro. La ciencia es la ciencia, entonces no perdamos la razón en todo esto. Yo soy historiador, no por casualidad. El historiador no busca fetiches, busca como se crearon.

Entonces lo indígena, como lo blanco, como lo criollo, como lo negro en África, nunca es dado como esencia, es algo que se formó. Bueno, yo diría de un indígena andino, por ejemplo lo que dijo: Simone de Beauvoir; uno no nace mujer, se hace mujer, uno no nace hombre, se vuelve hombre, claro que hay determinantes, no lo olvidemos. Los Andes son un mundo evidentemente muy específico, no hay duda. La Humanidad, que durante milenios se adaptó al medio ambiente andino, inevitablemente es un tipo de Homo Sapiens que tuvo que adaptarse a condiciones muy particulares. No hay du-

das. No creo que en otra parte del mundo haya coyas adaptados a la Puna, porque sólo en los Andes hay Puna. Esta es mi convicción, pero en eso quizás soy demasiado jacobino francés, hijo de la revolución francesa universalista. Si un coya tiene la posibilidad de ir a la Universidad, se vuelve tan Dr. como yo.

Sabe..., los coyas suelen venir con un código civil bajo el brazo. Salen muy legales. Acá hemos tenido un presidente de la república que era coya: Victorino de la Plaza...

Y no ha sido seguro uno de los peores. En eso yo le confieso que este fin de siglo XX me preocupa, porque el indianismo en sí me parece muy positivo, la legítima reivindicación del acceso a los derechos universales también de la población indígena indioamericana. En esto estoy totalmente en pro, como democrata. Pero sí es la afirmación de un fundamentalismo esencialista al mismo nivel que el fundamentalismo islámico en Irán, o la supuesta diferencia irreductible de serbios y croatas, que hablan casi la misma lengua, son la misma coifa étnica, en eso yo por supuesto soy muy reticente. Y como historiador-científico hasta donde la historia es científica, y como ciudadano del mundo, adónde vamos a ir con esta fetichización de las diferencias hasta lo irreductible. ¡Cuidado! Vamos a caer en un neoderivismo social, neoracismo, invertidos quizás. Bueno... el racismo no es monopolio exclusivo de los blancos, lo sabemos. Los chinos también le decían bárbaros a los demás.

La objetividad que Ud. manifiesta es muy difícil. Fijé, el tema de la revolución francesa. Hace 20 años Robespierre era un pequeño burgués que había traicionado a la revolución. Hoy vemos las opiniones de los "dominadores" o de la ideología en boga en estos momentos que criticaba la revolución francesa y no sabe si ha traído algún beneficio o no; pero lo que ha traído es el terror, eso sí. Es decir, de que modo el pensamiento histórico está desligado del poder político. El que manda es el que dice cuál es la verdad?

La historia la escriben los vencedores, cierto, durante milenios la historia ha sido esto. Pero creo que precisamente las tendencias no posmodernas, sino modernas, de la historia de la historiografía desde fines del siglo XIX, han cumplido muchos esfuerzos para que la historia no sea solamente la historia de los potentes. Caso francés, la escuela de los Annales; y en otra parte, una cierta historiografía inglesa y yanqui, también en esto han progresado mucho y se han dedicado a escribir y a pensar la historia de las clases

subalternas. También existe una inmensa producción mundial de historiografía social, historiografía de los grupos subalternos. Estoy pensando, por ejemplo en mi última conversación con Hilda Sabato en Bs. As., que se dedica entre otras cosas a las culturas de las clases subalternas del siglo XIX y XX. Hay nuevamente tentaciones de reponer la historia solo al servicio de los potentes, es evidente. Ellos manejan los documentos, los archivos y es un problema acceder a las fuentes de la historia de las clases subalternas, pero sabemos que no es imposible. En ese nivel, no es solamente la responsabilidad del historiador, también del etnólogo, las fuentes orales, con las debidas precauciones metódicas que necesitan específicamente. En el seminario que estoy dictando ahora, nuestro excelente cronista del medioevo francés Froissart, da cuenta de la famosa jacquerie de 1358, con prejuicios racistas, anticampesinos, una ceguera feudal aristocrática, incapaz de comprender o de querer comprender lo que fue ese movimiento. Es el terror, el rechazo y el desprecio, pero también un contemporáneo de una oden popular tiene mucha más sensibilidad social que él. Es menos inteligente, pero comprende las motivaciones de los revoltos. La objetividad absoluta es imposible en la historia. No se si la historia puede ser totalmente científica, pero parcialmente sí. Tucídides, 600 años A.C., escribiendo la guerra del Poloponoso es un hombre totalmente comprometido. Tiene sus posturas aristocratizantes, antidemocráticas tiene también sus compromisos como estrategia general, como diplomático, pero la lección de Tucídides es que toma distancia con su propia actuación. En estos últimos 30 ó 40 años de la historia de América latina pocos historiadores fueron capaces de tomar distancia frente a su propia actuación. Tanto de derecha como de izquierda. Esperamos todavía un análisis de lo que pasó cuando se derrocó a Allende en Chile. Esperamos todavía un verdadero análisis racional científico del por qué del fracaso del Ché en Bolivia. Recuerdo como casi al calor de los acontecimientos (seis meses o dos años después) analistas del siglo XIX supieron analizar a pesar de sus compromisos "personales" la comuna de París o las jornadas de junio de 1848 en París. Marx escribió la lucha de clases en Francia (1848-1850) y supo tomar distancia de los acontecimientos. Claro que tampoco era totalmente objetivo, tenía sus posturas, sus prejuicios, pero hace el esfuerzo de tomar distancia.

Pero... la política de poder y la política de objetividad científica están reñidas. ¿Es posible hablar con claridad sobre el tema

“Sin u
tor

de Cuba?

Yo no creo en las revoluciones que no den soporte a la verdad sobre sí mismas. Lenin decía que la verdad es revolucionaria, y yo lo creo. Cuando empieza a ser tabú la propia historia ya no es mas revolucionaria en algo. Están instalando un sistema dogmático con una ortodoxia que define también heterodoxias. La revolución científica forma parte para mí también de la revolución, la revolución no es solamente sociopolítica. Tenemos el antecedente de lo que ha acabado de pasar con el socialismo real en la URSS, después de 73 años, tres generaciones, a donde llevaron todas las mentiras stalinistas: al fracaso final. No digo que fue la única razón, pero es una de las razones. La gente no puede vivir eternamente en la mentira. La iglesia católica intentó hacerlo durante mil años, el medioevo, y al final: Galileo. Condenaron a Galileo, pero se movió, se movió.

Y bueno, cuando el pensamiento revolucionario no es capaz de tomar en cuenta el movimiento real del siglo, el movimiento real de sus propias contradicciones, ese mismo movimiento revolucionario es condenado a su término. Lo creo profundamente.

Para nosotros el conocimiento histórico en la Argentina está muy ligado a las pasiones políticas, es decir, la comprensión del proceso histórico siempre aparece como una opinión dividida. Es decir, ¿eso también está ligado a las formas de dependencia? Ser unitario, ser federal; ser peronista, ser antiperonista. ¿Hay otra forma de ser argentino que no sea así? O ser argentino es ser parcial, es tomar una de estas facciones y pelear desde ahí? Una primera observación previa: Francia también ha conocido este tipo de prosa. Después de 1800 hasta 1880 las pasiones políticas-ideológicas invierten las pasiones históricas y muchas veces impiden una historia objetiva de la Revolución Francesa o del Antiguo Régimen. Ahí se consolida la izquierda y la derecha, la Francia y la anti-Francia. Y eso, no es un problema de dependencia, también un problema de fundación, de ruptura y en eso claro que tenemos algo



topías los hombres nunca habrían nada distancia de la fatalidad"

en común, argentinos, franceses, españoles... que hemos accedido a la unidad política a costa de una ruptura violenta, a diferencia de los suizos o los ingleses. La sociedad argentina ha sufrido tremendas transformaciones: aparición de nueva clase social que no existía antes de 1920, tecnocracia, etc. Y yo me pregunto si esto al final no producirá un desplazamiento de los ritos de la historia latina. Un tecnócrata será tan apasionado entre argentina y antiargentina, entre rosismo y antirosismo. La polémica entre una historiografía liberal (Levene y hasta Ravignani) y los revisionistas son polémicas de una dureza y a veces de una mala fe bastante rara. Hay que reconocer que los liberales tuvieron sus grandezas en la historia Argentina; pero es verdad que produjeron al final una visión de la historia argentina fatalmente limitada a la parte de la sociedad argentina que se beneficiaba del liberalismo excluyendo, bueno... a los que iban a ser los descamisados, los inmigrantes recientes, los indios de la Patagonia y del Chaco y también las viejas elites ranciales de cultura hispánica. Por otro lado a mi siempre me ha llamado la atención como los revisionistas históricos hablaban de la "argentinidad" tricionada por los liberales y el imperialismo inglés. ¿Qué es esa argentinidad? Hablan con mucha pasión y mucha sinceridad, pero finalmente la definen muy mal. No lo digo en polémica, pero no son siempre claros sobre ese punto; y para un joven historiador sería muy útil que retomase ese tema de la "argentinidad" tan invocada para confrontarla con la argentinidad real de su tiempo. Hay unos artículos de Halperin Donghi que me parece que van en ese sentido. Una evolución de la sociedad argentina en 1860-1890-1920, más allá de las pasiones políticas, quizás inevitables pero por encima de ella. Fuera de los descamisados peronistas o de los radicales de Irigoyen, que pasa en la profundidad de la sociedad argentina. Una historiografía tipo escuela de los Annales... ¿qué sería una forma de desasapato, y un poco el debate y de hacerlo con criterios más objetivos?"



No se puede excluir ni a los nacionalistas ni a los liberales, por qué es una argentinidad cerrada en sí misma?

El portejismo también es argentino, es cosmopolita. Quién más argentino que Borges, quién más cosmopolita que Borges. El cosmopolitismo no es necesariamente una traición de lo nacional. Voltaire era cosmopolita, quién más francés que Voltaire.

Hay un escritor nuestro, Piglia, que dice que la literatura argentina se inicia con una frase en francés, la de Sarmiento: "Las ideas no se deguelan" (asi traduce él). Es decir, Sarmiento podrá ser afrancesado, pero no hay un tipo más profundamente argentino que Sarmiento. Tan admirable es la prosa de Sarmiento que es imposible concebirla fuera de nuestro país. ¿Qué quiere decir ser afrancesado, qué quiere decir ser extranjerizante? Me parece que el drama nuestro es encontrar una síntesis. Una síntesis entre el país que mira hacia adentro y quiere buscar su verdad ahí, y el que busca el progreso, la razón, afuera. En mis épocas de más dogmatismo peronista decía: que habia tenido patria nada más que cuando estuvo Perón; y eso es en parte cierto. Soy hijo de inmigrantes, la única vez que senti que algo me pertenecía era con el peronismo. No era habitar un territorio, era ser parte de una nación. ¿Cómo concibe Ud. la nación?

La nación moderna cuando se concretiza entre fines del XVIII y XIX, en el caso de Argentina y Francia, es un acceso regional territorializado a lo universal. Los principios de las naciones modernas son, grosso modo, comunes: constitucionalismo, estado de derecho. Las naciones se construyeron sobre principios universales, pero con pueblos, con costumbres regionalizadas. Entonces lo nacional no es antitético de lo universal en esto, pero si es específico porque cada uno vive lo universal a través de su propia historia.

Los países que se llamaban Nuevos, como Argentina o EE.UU. o Canadá o Australia, vivieron esto a diferencia de los viejos países de Europa. No tenían por detrás siglos de incubación etnogenética nacional o proto-nacional y claro que tuvieron que conformar un pueblo con elementos muy diversos que no habían tenido tiempo de convivir duramente bajo la legitimidad de un poder dinástico como es el caso de Europa. Pero recordemos que hasta para los franceses la nación se afirma en 1792, Francia es un agregado constituido de corporaciones, provincias que se ignoran entre sí; faltaba la Revolución para que la nación francesa se autonomic de su propia elite, de su propia dinastía. Pero claro 800 años de dinastía habían ayudado a conformarla, es lo que quizás le ha faltado a Argentina en ese sentido. Ese tiempo de incubación. Y en eso creo que Ud. tiene razón el peronismo, cualquiera sea el juicio político moral que uno pueda tener, no se puede negar que con Perón y el justicialismo los grupos que hasta entonces esta-

ban excluidos encontraron o reencontraron su lugar en el orden de la dialéctica nacional. En eso el peronismo indudablemente tuvo un papel nacionalizante. Un poco, yo diría como en mi país el movimiento sindical o-brero contribuyó a nacionalizar la clase obrera que en 1848, como decía Marx, no tenía patria. En 1936 sí tiene patria, y por eso los comunistas pasan a la resistencia antinazi con sus formas propias. Las luchas sociales, a condición que no sean salvajes, bárbaras, contribuyen a la nacionalización de los participantes. El movimiento sindical contribuye a la nacionalización de la clase obrera. Y en eso el movimiento indigenista actual es interesante, porque quizás, paradójicamente podrá ayudar a reconstruir una nación ahí donde hay una fuerte población indoeuropea, sobre una base más amplia. No con indios pasivos, sino con ciudadanos indoeuropeos que reivindicándose concientizados ingresarán a la nación en forma dinámica, clara, contradictoria, pero ayudará a los mestizos, criollos y blancos a redefinir su postura frente a los indios; en eso quizás vamos hacia naciones mejores consolidadas hacia la mitad del siglo XXI. Eso lo digo, porque me parece que una mujer como Rigoberta Menchú es un fuerte elemento de nacionalización de la parte indígena de la población guatemalteca hasta hoy totalmente víctima de una discriminación.

¿Qué otra observación haría sobre nuestra historiografía?

En la interpretación de la historiografía argentina es una lástima que no haya habido una contribución mayor de las corrientes socialistas o marxistas. Por una parte quizás sea positivo, porque con eso hemos escapado de los dogmatismos marxistas. Pero, no existe una historia como por ejemplo la historia socialista de la revolución francesa de Jaurés o Mathiez o Lefevbre. En la historia de la genética social argentina no hay tantos historiadores.

Ingenieros es un hombre que explica la evolución social en función de la superioridad racial, sin embargo ha sido un catolicismo para la izquierda. No hay un pensamiento marxista, porque no hubo pensamiento de izquierda en Argentina. Los grandes pensadores del siglo pasado Sarmiento o Alberdi eran liberales, pero liberales del "despotismo ilustrado", no tenían ni rastro de jacobinismo en absoluto. Quizás Castelli, Moreno o Montegudo.

Más que nada comprometidos en un activismo inmediato para con la historia. Para mí es una categoría personal quizás, pero por debajo del estado-nación debe existir un pueblo-nación.

Ud. dice que con la revolución surge Francia.

Pero había una base por debajo de ese pueblo-nación: hasta las formas de organización de la clase obrera francesa son napoleónicas, las metáforas son militares. Sin

saber, la clase obrera francesa es francesa. Para mal también, no sólo para bien. ¿Qué opina Ud. del progreso y de la utopía?

Hay que abandonar la idea ingenua de que el progreso es fatal. A partir de una constatación empírica las regresiones actuales a iniciativas de fuerzas oscurantistas, por ejemplo: etnicismos y nacionalismos excluyentes y arcaicos (como Yugoslavia y ex-URSS) antirracionalismos, fundamentalismos éticos y religiosos. No hay ni menor razón para abandonar la idea de un progreso lógicamente necesario, como lo afirmaba Kant, pero sí la alternativa es difícil, progreso o regresión asegurada, es del interés superior de la humanidad ir hacia el progreso. Simplemente desde Kant, las bases objetivas posibles de este progreso no son exactamente las mismas. Sabemos hoy que los recursos naturales a nuestro alcance no son ilimitados, en el marco de un planeta que se revela único y no ilimitado, y que tendremos que abandonar las técnicas sobre las cuales la humanidad ha vivido desde hace doscientos años y que tendían a agotar los recursos. Pero las nuevas técnicas que exigen cada vez mayor cantidad de actividad cerebral materializada y menor cantidad de materia prima, dejan un espacio mental para pensar un desarrollo de las fuerzas productivas que no sea a costa de la depredación del medio ambiente. Además hay antecedentes históricos: el equilibrio ecológico del cultivo de arroz por riego en el noroeste asiático, o la agricultura holandesa, no tienen nada de naturales, y a pesar de eso son actividades ecológicamente equilibradas. Hay que pensar en modelos de desarrollo con mayor inversión cerebral y menos inversión de fuerza física extensiva a costa del hombre y la naturaleza. Por otra parte, esa mayor inversión cerebral es concebible cuando sabemos que el cerebro humano no utiliza siquiera el diez por ciento de sus potencialidades. Pero ese cerebro humano puede producir a Mozart, Pascal, Beethoven, Pushkin, como también puede producir a Hitler. Otra razón para repetir que el progreso es posible, pero en ningún caso fatal. Y otra vez redescubrimos lo que sabían los filósofos de los siglos XVI y XVIII, que: "ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma y de la especie" (Rabelais). Con lo cual hay que reencontrar por detrás de la economía política, la ética. Lo antedicho, será utopía? Las ideas del liberalismo y del socialismo, no han sido utopías? No siguen siendo hoy más que nunca? Pero quién puede negar que la utopía liberal o la socialista no hayan transformado algo. Para bien o para mal, se puede discutir. Qué esas utopías, liberales o socialistas, no hayan cumplido su promesa del advenimiento del mejor de los mundos, no permite afirmar que todo fue un fracaso en la lucha por mundos mejores. Sin utopías, esa lucha nunca habría sido emprendida. Sin utopía los hombres nunca habrían tomado distancia de la fatalidad.



Jean Piel, presidente del simposio y Enrique Tandeter, coordinador.

Entre el 11 y 14 de agosto del corriente año se celebró un simposio internacional, en la ciudad de Salta, sobre el tema: "Procesos Regionales, Etnicidad y Estructura del Poder en los Andes: Fin de la Colonia y Siglos XIX y XX". Dicho simposio estuvo organizado por el Centro Promocional de Investigaciones Históricas y Antropológicas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta y fue presidido por el Dr. Jean Piel de la Universidad Nacional de París VII, siendo sus coordinadores: Dr. Erik Langer (Carnegie Mellon University); Dra. Ana María Lorandi (CONICET - ICA); Dr. Guillermo Madrazo (CONICET - CEPIHA) y Dr. Enrique Tandeter (CONICET - CEDES). Los miembros de la comisión organizadora Lic. Héctor Rodríguez; Lic. Sara Mata de López; Lic. Eleonora Mulvany de Peñaloza y Prof. Eulalia Figueroa, se prestaron gentilmente al requerimiento de "Claves" acerca de los objetivos y el contenido del simposio de referencia.

¿Cuáles fueron los principales temas del simposio?

Los temas presentados y comentados en este simposio fueron variados por la dimensión del espacio y del tiempo analizados. Pero esa gama de presentaciones (diecinueve) tuvo un común denominador: el rechazo de conceptos rígidos y estáticos para el análisis de la sociedad latinoamericana y de la andina en especial. Esa visión renovadora fue posible, en gran medida, por la interrelación que los estudios antropológicos e históricos demuestran en los últimos años y que los investigadores visitantes y locales pusieron en evidencia en sus trabajos. Desde la antropología se presentaron problemas actuales, buscando sus

Etnicidad y Estructura del Poder en Los Andes

antecedentes históricos. Los historiadores con temas políticos, económicos, sociales y culturales de Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y del norte argentino, revivieron un pasado dinámico y que persiste en la mentalidad actual de los actores sociales y políticos. De ese modo, al analizar casos puntuales se mostró la interrelación de diversos grupos étnicos en el proceso histórico latinoamericano. Conceptos de etnicidad y nación, planteados a lo largo del siglo XIX, de relaciones de poder, asimétricas y forzadas desde los tiempos coloniales, la realidad de fronteras, concebidas como espacios de control de recursos y de relaciones mutuas entre las etnias que conviven en esos lugares, la inserción de ellas a la economía mundial desde mediados del siglo XIX, fueron analizados con marcos teóricos amplios, que sin caer en un eclecticismo, permitieron tener una visión histórica y cultural, caracterizada por su dinamismo y constante

renovación.

¿Por qué se vincula el concepto de frontera con etnicidad?

El tradicional concepto de frontera es el de separación o límite, ya sea político, territorial o cultural, entendiendo que detrás de esa línea divisoria existen distintas concepciones políticas y culturales que sólo pueden enfrentarse y no relacionarse. Cuando artificialmente se incluyeron en un territorio grupos étnicos bien diferenciados, al caer ese orden jurídico o político, resurgen esas características propias, que no tuvieron el tiempo necesario o la visión histórica común para fusionarse: es el caso de los recientes hechos vinculados con la desestructuración de la URSS y de Yugoslavia. En Latinoamérica la frontera analizada fue por el contrario el ámbito en el que se vinculan complejamente étnias en una interacción variada de relaciones pacíficas a en-

Viajar a Buenos Aires es cómodo si nos acompaña

La seguridad y puntualidad se la brindan los servicios coordinados de:

To. Lo Estrella s.r.l.



Y EMPRESA
EL TREBOL S. A.

Servicio Diferencial Clase "B"
Con merienda,
cena y
desayuno
sin cargo

**Salta - Tucumán
Termas - Santiago
Rosario - Buenos Aires**



Salimos de Salta a hs. 14. Llega a Buenos Aires a hs. 10,02

Disfrute del viaje en el asiento - cama

LEITO



**Reservas en Terminal de Omnibus LOCAL 17
o al TEL. (087) 312400 - SALTA**

Boleterías habilitadas en las terminales de ómnibus de: GUEMES - METAN - ROSARIO DE LA FRONTERA - TERMAS DE RIO HONDO - SANTIAGO DEL ESTERO. BUENOS AIRES: TERMINAL RETIRO - PUENTE 1 - Tel. 315-0808-0810

frontamientos violentos y no siempre señaladas por la pertenencia a un determinado país, sino a veces dentro del mismo territorio denominado república. De ese modo la frontera es cultural y por lo tanto cambiante y con variedades según su relación con los núcleos contrales, de los que puede depender o a los que puede oponerse.

El simposio incluye el tratamiento de procesos regionales: ¿qué relación poseen estos estudios con nuestra región?

En principio, la región de privilegio en el simposio no es otra que la gran región

parecidas y gestadas en similitud de condiciones, aspecto que permite la generalización, tan importante en ciencia, cuanto por el interés heurístico que encierran.

Voy a formularle la misma pregunta, pero esta vez en relación al otro grupo de trabajos, es decir, el de fronteras. ¿Cuál es su pertinencia regional?

El grupo de trabajo referidos a fronteras nació de la circunstancia de que el área Andina, y por ende nuestro NOA y Salta se movieron y se mueven dentro de un escenario multiétnico. La diferencia con respecto al grupo anterior radica en que se pri-

novedosos?

La etnicidad en los Andes es un problema constante desde periodos prehispánicos, no obstante lo cual el mismo reviste mayor envergadura con la invasión y conquista española, transformándose básicamente en una relación conflictiva, asimétrica, compleja, entre los blancos y los indígenas, cualquiera fuera la definición étnica de éstos últimos. Las disertaciones en este sentido rescataron la complejidad de estas relaciones y mostraron de qué manera, ya sea a través del comercio o de la participación en las contiendas políticas e incluso bélicas los indígenas intervinieron activamente en la sociedad colonial primero y republicana después.

Es importante también la señalización realizada por el Dr. Glave acerca de la transformación sufrida durante los tres siglos de conquista en la organización comunal de los indígenas, ya que el ayllu tempranamente habrá de ser transformado por la presión ejercida por la sociedad blanca en comunidad indígena, donde los lazos de solidaridad comunal y los roles del curaca se redefinieron en función de las estrategias de supervivencia y resistencia ejercidas por la población indígena. En su caso ejemplificado con el grupo étnico de los Canas en el Cuzco que podría suponerse más aislados de los españoles por su hábitat de altura.

Finalmente, el rol de los indígenas en el período republicano fue tratado por el Dr. Tristán Platt en relación con su participación en la Guerra del Pacífico y desde otra perspectiva por el Dr. Andrés Guerrero quien mostró de qué manera los liberales ecuatorianos del siglo XIX construyeron y manipularon políticamente una imagen estereotipada del "indio" que poco tenía que ver con las poblaciones indígenas, que de todas maneras también trataron de utilizar dicha imagen en sus reivindicaciones.

CULTIVO DE DROGAS

El recurso de la pobreza

Red del Tercer Mundo/IFDA
Essma Ben Hamida

"Algunos países latinoamericanos gastan más dinero en reprimir el comercio de drogas que en promover el desarrollo rural. Pero es una mala inversión: están atacando los síntomas y no las causas", dice Arturo Warman, economista y antropólogo mejicano. Según él, una de las razones principales por las que la producción y tráfico de drogas se ha generalizado en algunas partes de América Latina, es la situación crítica del sector rural, postergado por los gobiernos e incluso las instituciones internacionales de desarrollo.

Presionados por las necesidades económicas, y no encontrando apoyo en las autoridades, los campesinos no tienen razón alguna para rehusar la tentadora oferta de los narcotraficantes. "No tienen otra alternativa, el vacío creado por la ausencia de apoyo oficial ha sido llenado cada vez más por los traficantes de drogas", dice Warman.

Los vínculos entre la droga y el medio rural se han hecho tan fuertes en algunas partes de la región, que el narcotráfico es conocido como "el Banco Mundial Paralelo". Brinda a los campesinos créditos sin intereses, un mercado seguro y buenos precios, para sus cultivos.

"Los gobiernos y las instituciones internacionales de desarrollo pueden brindar una alternativa para estos campesinos: lo que necesitan es que se in-

vierta en el sector rural y se le brinden incentivos adecuados para producir cultivos y alimentos", explica Warman.

Para enfrentarse a la mafia de la droga es necesario establecer una "fuerte alianza entre los gobiernos y los pequeños agricultores, una alianza no sólo económica sino también política", sugiere Warman.

Según él, la proliferación del cultivo de droga en Latinoamérica es una manifestación más -tal vez la más visible-, de una crisis de las estructuras del medio rural de insospechables dimensiones, que afecta a toda Latinoamérica.

El lento crecimiento agrícola, la creciente dependencia de alimentos (tres cuartos del total de países de Latinoamérica ya no son más autosuficientes en alimentos), el crecimiento demográfico y las tremendas desigualdades en el sector rural son los elementos básicos de esta crisis.

Warman considera que las agencias internacionales de desarrollo, en particular el FMI y el Banco Mundial, ignoran estos factores y sus repercusiones futuras. "Las políticas de ajuste estructural y neoliberales actualmente en boga en la mayor parte del sistema de las Naciones Unidas, no enfrentan los problemas reales del sector rural".



conocida como área Andina, dentro de la cual se inserta nuestra Provincia y gran parte del noroeste argentino. A título de ejemplo cito: el trabajo de Silvia Palomeque: "Intercambios mercantiles y participación indígena en la Puna a fines del siglo XVIII", o el de Tristán Platt: "La actuación de los indios bolivianos en la Guerra del Pacífico", y por lo tanto tenemos trabajos muy específicos de nuestra provincia dentro de lo andino, como el trabajo de Sara Mata de López. Sin embargo, existen también trabajos de otras regiones, como es el caso del presentado por Ana Inés Punta. Estos estudios, si bien no directamente referidos al área Andina, resultan de indudable interés por el valor comparativo que ofrecen con nuestra región, por tratarse de situaciones

vilegió la problemática de fronteras étnicas sin que se lo ligara a lo andino necesariamente, y esto puede comprobarse fácilmente con la simple lectura de los temas presentados. Pero para el caso de nuestra provincia, resultan de indudable interés y se han desarrollado temas que tienen que ver con problemáticas muy actuales de nuestra Salta. También en este caso cabe acotar que aunque muchos temas investigados poseen su escenario en otras latitudes, el valor comparativo es alto y de gran valor heurístico para los investigadores, y muy particularmente los nuestros. En definitiva, es lo que hace a nuestros intereses en el simposio.

En relación con la etnicidad en los Andes ¿cuáles fueron los enfoques

INDALECIO GOMEZ

Conservador y progresista: paradigma de lo nacional

por Martín Miguel Güemes (h) *

Un 17 de agosto, al igual que el general San Martín, pero de 1.920 muere en Buenos Aires el autor intelectual y defensor de la mal llamada ley Sáenz Peña (voto secreto, universal y obligatorio) que bien merece llamarse ley Gómez, sin menoscabo de la acción republicana del ilustre patricio porteño Roque Sáenz Peña.

Como un símbolo del pasado, en 1850, un 14 de setiembre (a menos de un mes del mismo año de la desaparición física del libertador San Martín en Boulogne Sur Mer, Francia) nace Indalecio

Gómez en San Pedro Nolasco de los Molinos, en la hacienda que perteneciera al último gobernador realista del Virreynato del Río de la Plata (Nicolás Severo de Isasmendi). Como una parábola histórica, o como una antorcha de la tradición nacional, pasada de generación en generación, la independencia forjada en los austeros y heroicos tiempos julianos se corresponde como la causa al efecto en la organización institucional de la República, cuyos jalones indubitables son: la Constitución Nacional, la Capitalización de

Buenos Aires y la ley electoral, cuyo artifice fuera Indalecio Gómez, quien comprendió que "la intransigencia en los ideales es enemigo de lo bueno: la transigencia con el compatriota hasta donde lo permita la ética". **Conservador actualizante (no prerezitante ni futurizante) nacionalista integrativo (no xenófobo o chauvinista), popular por mandato de la ética y las creencias (no demagogo, exótico o resentido), republicano y federal (por situación y amor a la tierra), supo conjugar por estilo y dignidad lo más**

preciado de la aristocracia americana. Este salto dotado de un amplio horizonte cultural, comprendió por experiencia de la realidad social, de la necesidad de dar cauce a las nuevas corrientes que se abrían camino en las profundidades del proceso democrático argentino.

El paisaje del Valle Calchaquí impregnó su alma de vivencias, de conocimientos ancestrales, de amor por su tierra, y de constatación con los humildes aborígenes y criollos; luego sería Europa la encargada de enseñarle el espíritu de los inmigrantes que abordaron nuestra patria allá por el cenenario.

A la temprana edad supo del dolor que en las luchas políticas produce el fanatismo, el sectarismo y la intransigencia; desde la estatura de sus seis años presencié el asesinato de su padre, producto del fragor de la lucha entre unitarios y federales. Nunca volvió a mencionar públicamente este hecho desgraciado, ni guardó resentimiento en el corazón, quizás si le hiciera comprender que la política republicana es tolerancia en reciprocidad, respeto a las ideas y las personas, búsqueda del orden con justicia, realización de la concordia política.

Ideas y creencias: supo vertebrar su accionar en la fe cristiana de sus mayores, fue su maestro en el Seminario Conciliar de Sucre, Fray Mamerto Esquíú "el orador de la Constitución" quien comprendiera el valor trascendental de la paz, transmitiendo a su discípulo la importancia del imperio de la ley en una tierra recorrida por la discordia de las luchas civiles. Esta visión teológica desarrollada en su adolescencia lo acompañó en su madurez espiritual para afrontar el signo de los tiempos...

La presencia distinguida del papa León XIII, en el trono de Pedro, que asume su pontificado el 20 de febrero de 1878, señala el problema vital de la época: la cuestión social. Sus orígenes y su mentalidad aristocrática no le impidieron que condujera a la nave de la Iglesia al centro de la turbulencia mundial desde 1848: el drama de la desprotección de los trabajadores frente al capitalismo salvaje. 1891: es el año de la

aparición en escena de la encíclica *Rerum Novarum*, el anuncio de la doctrina social de la Iglesia. Entre los pioneros del movimiento social católico en la Argentina, sin renegar de su conservadurismo raigal (al igual que León XIII), se encontraba el Dr. Indalecio Gómez. Fueron sus amigos y maestros: José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Emilio Lamarca y otros; sus almas afines se encontraron en la lucha por humanizar las relaciones sociales, dotando al poder de una verdadera ética cristiana.

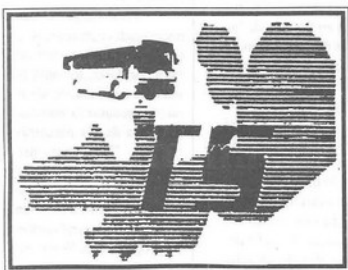
Fue un tenaz opositor de los métodos y las ideas que encarnaba Roca, podemos decir que constituyó y perteneció a un grupo activo de oposición al "Unicato" Riquista. La Línea histórica que marca el devenir político: Nicolás Avellaneda, y fundamentalmente Adolfo Alsina, fueron hitos insoslayables en su continuo bregar contra la política portuaria que sojuzgaba al interior.

La patria grande: conoció los caminos de nuestra tierra americana como empresario en el comercio de mulas vía Pacífico, y en la extracción de cobre en el territorio nacional de Los Andes.

Fue cónsul argentino en Iquique, participando como "observador comprometido" en la llamada Guerra del Pacífico, del lado del Perú y Bolivia contra Chile. Razones culturales, de sangre y de intereses lo unían a estas repúblicas hermanas; cree al igual que San Martín en la elaboración de una política de confraternidad continental que Chile abandonaba en procura de una estrategia prepotente y mezquina.

Conoció en esta etapa fundamental de su vida a Roque Sáenz Peña (quien luchó voluntariamente del lado peruano), actuó en la mediación que entablara José Evaristo Uriburu (ministro argentino en La Paz) en la rendición de Lima, entre el gobierno peruano y el jefe supremo del ejército chileno General Baquedano.

Luego de volver a su tierra natal, y ser elegido senador provincial por el departamento de San Carlos, asume una diputación nacional por su provincia (Salta) por dos veces consecutivas



TRASA S.R.L.

La nueva opción del transporte urbano

Avda. Vicario Zambrano 120 - Tel. 232167



(1886-1900). Participa en los debates secretos que se realizan en 1893, a causa del protocolo adicional al Tratado de 1881 con Chile.

En 1902 se opone a los Pactos de Mayo, encabezando un movimiento americanista, que conformaban altas autoridades en el campo de la diplomacia, la cátedra, el foro, y la prensa argentina, tales como: Estanislao Zavallos, Carlos Rodríguez Larreta, Roque Sáenz Peña, Carlos Ibarguren, Vicente Fidel López, etc.

Su polémica pública con Carlos Pellegrini (defensor de la posición de Roca-Mitre pro-paz "oportuna y conveniente") marca la divisoria de agua de las líneas históricas, ante la cuestión internacional, en nuestro país. Indalecio Gómez señalaba que: la "oportunidad y la conveniencia" en el problema de límites con Chile debía complementarse con el principio de la legitimidad, que la llamada "Cláusula del Pacífico" significaba abandonar nuestra vocación independentista, cercenar nuestra soberanía, y dar la espalda a nuestros hermanos sudamericanos. Por último, que Chile renunciaba a expansiones territoriales "salvo las que resultaren del cumplimiento de los tratados existentes o de los que se celebran en adelante", profética admonición.

Sin duda, aquellas acusaciones de Gómez, fueron "la más terrible requi-

sitoria lanzada en aquellos tiempos contra la presidencia de Roca", la política internacional mitrista, y la intrusión inglesa en asuntos americanos.

Moral y política: el 19-7-1905 es nombrado mi-

nistro plenipotenciario y enviado extraordinario en Alemania, Austria-Hungría y Rusia (en reemplazo de Vicente G. Quesada), el año de la derrota rusa ante Japón, el comienzo del avance Bolchevique al poder (1917), **anuncio del derrumbe de la Belle Époque** (1929) prolegómenos de la Primera Guerra Mundial (1914-18). En este ambiente efervescente, mientras frecuenta la amistad del Kaiser Guillermo II y recorre las calles de Berlín, este safoño nacido en el corazón de los Valles Calchaquíes va auscultando el ritmo que toman los acontecimientos mundiales.

Mantiene una fluida comunicación con Roque Sáenz Peña, a la sazón ministro plenipotenciario en Italia, juntos elaboran el camino a la "democracia gobernante". Por ello, no es de extrañar que al asumir la presidencia de la Nación Sáenz Peña (12-10-1910), nombre como ministro del Interior al Dr. Indalecio Gómez, su amigo y compañero de luchas.

El cambio a operar era trascendente (la reforma

política), una verdadera transformación cerraría una época abriendo al pueblo una gran puerta de avance, era: ¡Un acto de fe en la capacidad del pueblo argentino!

El debate fue arduo y complejo; pacientemente, con habilidad y principios supo -Gómez- tejer la trama de su definición en ambas cámaras legislativas, y la ley Sáenz Peña fue un hecho sin retorno para consolidar el principio de la legitimidad republicana.

En febrero de 1914 renuncia al Ministerio del Interior, como consecuencia de la muerte del presidente Sáenz Peña, para evitar equívocos (su posible candidatura a la presidencia de la Nación) abandona momentáneamente la vida pública, reclusándose en su finca de "Pampa Grande" en el departamento Guachipas, en la provincia de Salta.

Después al asumir la presidencia Hipólito Yrigoyen (1916), participa activamente en la creación del Partido Demócrata Progresista, junto a Lisandro de la Torre, representante principal de la

Liga del Sur. Esta fórmula transaccional entre la Pampa Gringa y el Norte Criollo representado por don Indalecio, esconde la posibilidad cierta de la realización de un partido nacional, republicano popular, equilibrio entre el conservadurismo "reaccionario" y el "populismo" desorbitado por las egolatrias personales: la patria vieja y la nueva en procura de la realización de un programa de libertad e independencia, con el cual soñaron San Martín, Belgrano y Güemes.

Para quien definió a la política como: "una opción entre dificultades", su vida tuvo un claro destino: el progreso institucional de su país, la felicidad del pueblo, y la realización de su patria.

Rendirle este recuerdo, es rescatar para Salta, Argentina y Sudamérica, la memoria de uno de sus hijos más dilectos.

* Director del Centro de Estudios y Acción Social "Dr. Indalecio Gómez".

EXISTE LA VIDA DESPUES DE LA MUERTE



Una decisión que se toma en un minuto puede dar aliento a toda una existencia. Porque donar órganos es dar vida. Gracias por comprender. Y trascender.

Done sus Organos

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
I.N.C.U.C.A.I. - SALTA

Avda. Belgrano N° 1349, Informes: 7 a 13 hs., Tel. 215191/213151/216706

NUESTRA CONSTRUCCION Y FRACASO SEGUN UNA AUDAZ INTERPRETACION

La Argentina, un país inventado

por Gregorio Caro Figueroa



José Hernández.

Pocas veces en la última década un libro sobre nuestro pasado, escrito por un académico norteamericano, despertó tanta expectativa como *La invención de la Argentina*. El texto de Nicolás Shumway, profesor de literatura latinoamericana, en Yale, llegó a Buenos Aires precedido de un importante cortejo promocional.

El interés de esta obra fue creciendo desde su aparición en California en octubre de 1991 hasta su edición argentina en mayo pasado. Hasta se exageró una mención en "The New York Times" para presentarlo como "uno de los mejores libros del año". Tomás Eloy Martínez lo valoró como "aguda y lúcida reflexión sobre los discursos fundadores de la Argentina".

Pocas veces también un libro escuchado por semejantes auspicios haya producido tanta decepción como

éste. A veces, con razón o sin ella, se tiende a suponer que los investigadores de esos centros reflejan el nivel de excelencia de los mismos. Se tiende a suponer que los trabajos que de allí proceden aportan automáticamente avances y novedades.

En el caso de Shumway, intentaremos probarlo, el resultado obtenido es exactamente el inverso. Es decir, logra hacernos retroceder hacia la década de 1960. El autor promete un enfoque original de nuestro pasado, utilizando para ello el análisis de algunos de nuestros textos fundadores. Más, el resultado es un puntual retorno al repertorio de lugares comunes de las ideologías versiones de nuestra historia, de moda en esos años sesenta.

El autor sostiene que las naciones son construcciones artificiales. No existen naturalmente. Son creacio-

nes complejas en las que intervienen factores étnicos, económicos, ideológicos, entre otros muchos. Uno de los materiales más resistentes empleados en su arquitectura son los mitos nacionales o lo que llama *ficciones orientadoras*.

El poderío de los mitos

¿Qué son esas ficciones orientadoras? Según Shumway ellas suelen ser "creaciones tan artificiales como las literarias". Un país necesita de ellas para dar a sus ciudadanos un sentimiento de Nación y una idea de identidad nacional. Tales ficciones explican, además, qué es una nacionalidad.

"¿Hasta qué punto un país se construye a partir de un vocabulario, hasta qué punto un país es lenguaje?", se interroga el autor en un reciente reportaje. Shumway se propone utilizar el pasado argentino como campo de experimentación de un tipo de análisis de textos empleados por Garry Wills, Edmund Morgan y Ralph Perry, que rastrearon la gestión del espíritu norteamericano en la retórica de los padres fundadores.

Claro, aclara el autor, que hay al menos dos tipos de ficciones: las que pueden ser "absurdas y peligrosas" - como el Destino Manifiesto - y aquellas capaces de "representar las más altas aspiraciones del espíritu humano". Hay pues, ficciones orientadoras "buenas y malas". La ficción orientadora del pueblo es, por ejemplo, buena, útil y necesaria. Tales ficciones son "paradigmas retóricos" y también "mitologías nacionales".

Si esos países son

creaciones artificiales en las que esas ficciones cumplen un importante papel, cabe preguntarse ¿quiénes crean tales ficciones? Los intelectuales, responde Shumway. Esos mitos no sólo evitaron que se profundizara la disgregación de los países americanos independizados de la Corona española sino que contribuyeron a la reunificación de los que estaban quebrados.

Del nacimiento al fracaso

Es tal el poder que adjudica a esas ficciones que coloca a las mismas en el origen de la nacionalidad argentina y también entre las claves de su fracaso. Propenso a incurrir en el abuso de las dicotomías, Shumway insiste en distinguir entre ficciones orientadoras "buenas y malas".

La élite intelectual porteña llamada "liberal" aportó varios de los elementos que impidieron a la Argentina modelar un "ideal nacional unificador basado en un pluralismo consensuado", anota Armus. La división entre unitarios y federales señala la "falla geológica" de la sociedad argentina, que atraviesa toda su historia desde Mariano Moreno hasta nuestros días.

En la pugna entre "mitologías de la inclusión" y las de "exclusión", se impuso ésta última. La Argentina se convirtió en "una casa dividida contra sí misma". Las aguas se dividen y se encrespan. Los "liberales" elitistas excluyen al pueblo, elevan a la minoría ilustrada al papel de actores centrales del drama histórico. La Nación se va gestando en estas ficciones donde la visión del pasado es clave. Mitre, dice, encara la escritura de la historia "donde un campo de batalla más don de Buenos Aires podía triunfar".

Shumway se aferra de entrada a un esquema que toma prestado de las visiones ideologizadas de los sesenta. De un lado, coloca a los representantes de la élite: son porteños, liberales, centralistas, institucionalistas, ilustrados, soñadores, civilizadores, utopistas y cosmopolí-

tas. Del otro, sitúa a los caudillos: provincianos, americanos, federales, populares, institutivos, paternistas, proteccionistas y tradicionalistas.

Panteones invertidos

El autor de *La invención de la Argentina* imagina estar abordando un barco para una larga y novedosa travesía pero, al final como le pasó a ese personaje de Chesterton, termina por desembarcar en la misma playa conocida. Casi medio siglo después, este profesor de Yale aparece reinventando el revisionismo histórico popular o de izquierdas.

La promesa de aplicar el análisis de los discursos queda incumplida. Casi todo el libro de Shumway se convierte en un trabajo intento de reconstruir y leer el pasado argentino a partir de esas "líneas" en las que va encajando, como un especialista a sus insectos, los nombres de los hombres que menciona. Su queja cierta sobre que "los historiadores argentinos dejaron panteones enfrentados" puede usarse como un reproche hacia el propio autor.

¿No está acaso invirtiendo la ubicación en los panteones de esos hombres? Dónde antes se situaban a los "buenos" ahora se ponen a los "malos" y viceversa. Shumway simplifica excesivamente y abusa de su herramienta de análisis, con la que abre todas las puertas y cierra todas las dudas. ¿Es acaso tan simple todo? ¿Acaso es posible trazar una línea divisoria entre provincianos y porteños, ignorando el componente social y tomando en cuenta sólo el factor de localización geográfica?

Con frecuencia incurre en tópicos. Así, identifica en bloques y contraponen los intereses de Buenos Aires y los de las provincias. ¿Cómo se explica entonces la solidaridad de las élites provincianas y porteñas y sus entrelazamientos a través de parentescos? El autor caracteriza una y otra línea, identifica sus precursores y reconstituye un árbol genealógico. Moreno, Rivadavia y



Juan Bautista Alberdi.

Mitre son los exponentes más acabados del liberalismo porteñista. Saavedra, Artigas, Bartolomé Hidalgo, el segundo Alberdi, Andrade y José Hernández, encarnan el federalismo popular, respetuoso de la herencia española. El gaucho "es el prototipo de los valores argentinos".

Moreno es "el primer pensador importante de la identidad nacional argentina". Es, de su generación, el más original pero también el más contradictorio, señala. Páginas más adelante le niega, empero, toda originalidad. Moreno plantó la idea de que para suprimir el mal era menester suprimir al enemigo que lo portaba. Le adjudica el carácter de precursor del estatismo argentino. Saavedra aparece como la contrafigura de Moreno.

Saavedra aporta la ficción orientadora buena. Es el embrón del caudillismo y de lo popular. Es lo instintivo en oposición a las ideas articuladas. Es el antecedente del partido federal. La Argentina imaginada por Mitre "si hubiera exaltado a Cornelio Saavedra como la mayor figura de la Revolución de Mayo", afirma Shumway. Si la descendencia de Moreno tiene en Rivadavia su figura más notable, la de Saavedra -más prolífica- incluye a Artigas, Güemes, Hidalgo, los caudillos, Guido Spano, Andrade, José Hernández, el Alberdi antimitrista y Mansilla.

Rivadavia es la expresión del elitismo antipopular

que logra articular una alianza entre terratenientes y comerciantes. Su proyecto consiste en organizar la sociedad como una copia carbónica de Europa. "Europa y más Europa", es el paradigma cultural rivadaviano. Sus políticas fueron un modelo de "abdicación de la soberanía nacional". Su acción logró desbaratar las industrias del interior. Fracaso finalmente por no sintetizar "con los sentimientos populistas". En uno de sus tantos alardes de anacronismo, Shumway afirma que el actual modelo de endeudamiento externo había quedado establecido ya durante la gestión de Rivadavia.

Los gauchos anticiparon a los obreros industriales y el estilo de Rosas presagiaba el de Perón. En la misma manera que el periódico "El

Argos", militante del elitismo alérgico a la cultura popular, en 1825 remite al espíritu de la revista "Sur" de Victoria Ocampo en 1931. En una incomprensible mezcla Andrade, Hernández y el segundo Alberdi "anticipan" las corrientes del marxismo latinoamericano y el tercermundismo. Sarmiento ofrece en borrador la explicación del caudillismo que retomará luego el Ché Guevara para desentrañar el fenómeno del castrismo cubano.

Todos los autores, Andrade, Alberdi, Guido Spano "podrían haber sido fácilmente olvidados si no hubiera habido dos excepcionales obras literarias": Una excursión a los indios ranqueles de Mansilla y el Martín Fierro de Hernández. Este y el Bartolomé Hidalgo de los Ciclotos aportan "el rostro humano" al populismo. Encuentra allí las raíces del proto nacionalismo argentino de cuño popular. Habiendo iniciado su empresa como búsqueda del perfil ideológico del nacionalismo entre 1930 y 1943, Shumway retrocede y encuentra en el siglo XIX todos los temas y obsesiones del liberalismo y el nacionalismo. Lo que entonces se insinuó se explicitó en el siglo XX.

Otras fallas geológicas

Es cierto que Shumway reconoce que el suyo es un libro para el lector norteamericano. Pero esta advertencia no atempera los tre-

mendos errores de información e interpretación de su libro. Se nota demasiado que tiene urgencia por acumular pruebas que apuntalen sus ideas previas. Menciona a Güemes pero sobre él no parece haber leído más que a Mitre y la historia de Atilio Cornejo aparecida en 1946. De Alberdi apenas un fragmento de su obra. Cuando su libro estaba ya en prensa -confiesa- hace parar las máquinas pues se da cuenta que ha ignorado "la enorme figura de Artigas".

En una rápida hojead a una pequeña parte de la extensa bibliografía artiguista, elabora sus conclusiones sobre el caudillo oriental. Su bibliografía en este punto también es escueta y desactualizada. No menciona a Reyes Abadie, Bruscher, Melogno, ni a Real de Azúa o John Street. Para Shumway es Artigas el primero en "haber articulado los conceptos básicos del populismo argentino".

El autor ha perdido de vista su propósito inicial y se ha dejado contagiar por el apasionamiento que anima la polémica histórica-política de la Argentina de los años sesenta. Una toma de distancia de ese clima le hubiera permitido mayor ecuanimidad. Es imposible hacer una lectura de aquella polémica donde se cruzaron dos ficciones orientadoras sin prestar atención al hecho que al carácter excluyente de una se contraponía el carácter también excluyente de la otra.

Shumway aparece como un restaurador de los Eduardo Galeano o Abelardo Ramos, pasado por Yale y el análisis de los discursos. Si éstos explotaban deliberadamente la visión vulgar del marxismo Shumway incurre en un abuso de los instrumentos que ofrece el análisis de textos.

Esos instrumentos no son utilizados como auxiliares complementarios del análisis histórico sino que son elevados a la categoría de herramientas únicas y excluyentes. El proceso histórico queda amputado. La complejidad de los procesos es dejada de lado recurriendo a una simplificación que aparece acompañada de una valoración apresurada. El maniqueísmo sustituye al análisis y el enjuiciamiento sumarísimo a los intentos de explicación y comprensión. Shumway se contagia de los mismos virus que él señala como peligrosos. Claro que no logra contagiarnos con ellos.

Muchas cosas han pasado en la Argentina del último cuarto de siglo. Por eso mismo un texto como el de Shumway más que encender pasiones de grandes auditorios, despierta la crítica de algunos especialistas. Después de todo **La invención de la Argentina** resulta un reciclado de los viejos materiales de los sesenta. Ni el prestigio que el chululismo concede a lo importado puede correr y en apoyo de un texto que no aporta sino menos de lo mismo.

POLLO FRESCO



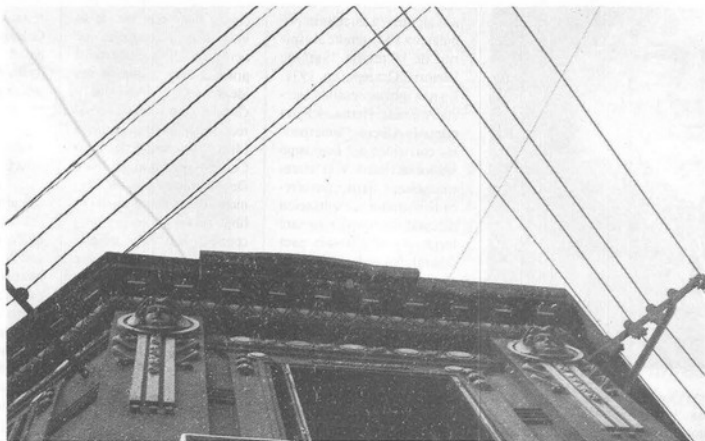
Producción
SALTEÑA

VOLVER a la
NATURALEZA

F. ATILIO MOSCA S.A.

Avda. Tavella s/nº
Tel-Fax: (087) 231696/1789/1929
(4.400) SALTA

ARQUITECTURA



Tiro al blanco

por la Arq. Cecilia García

Se trata de colgar un mapa de Salta, en escala suficiente, en una de las paredes de su casa. Dispare un dardo e inmediatamente ubique su blanco. Cambie de escala hasta encontrar la parcela que eligió por azar. Eliminando la búsqueda subjetiva, lo que con seguridad encontrará será una construcción ecléctica.

Eclético, "es aquel que adopta entre varias opiniones o cosas lo que mejor le parece". El paradigma de esta aptitud es la avenida de Mayo en Buenos Aires.

El agotado debate sobre la identidad cultural de los argentinos viene de una costumbre absolutamente argentina de preguntar retóricamente a la historia "cómo sería de no haber sucedido". Digo agotado porque en nuestras ciudades está la respuesta (construida e inexorable).

La arquitectura ecléctica símbolo -en el plano oficial- del modelo liberal y de la generación del 80, fue desjerarquizada (no sin razones políticas) y considerada como alienante por la historia posterior. La arquitectura correspondiente al período de dominio español (colonial), aunque también europea, no sufrió este vapuleo y fue incorporada en Salta, como imagen propia.

El punto es que esa arquitectura construida desde 1880 impuso una tradición, la tradición ecléctica, que produjo un lenguaje rico en evocaciones simbólicas, en aplicación de la imaginación popular en la vivienda (los edificios públicos exigen un análisis diferente). Habla sobre los inmigrantes que sin ninguna inocencia querían construir su ciudad de origen sobre el





damero colonial (también europeo, ya que es consecuencia de las experiencias renacentistas utópicas en el tema urbanístico). Es en este tejido urbano colonial donde se desarrolló una arquitectura que creció en escala -porque los programas eran nuevos-, respetando conceptos básicos, como ser el manejo de las transiciones hacia lo privado y el patio como un exterior con vida interior; todo envuelto en lenguaje europeo nuevamente, pero ahora sí, de inédita combinación y con proporciones alejadas (tanto como en km) del academicismo y los estrictos neos de nuestras madres patrias.

La arquitectura nacional, sin duda, está resumida en esa capacidad nueva de combinar distintos lenguajes dentro del lote urbano, pieza base del tejido que forma todas nuestras ciudades.

La arquitectura moderna; importada como una respuesta masiva racional por los gobiernos peronistas (tema que merece tratamiento exclusivo), ha seguido en muchos casos con nuestra tradición expresionista, aunque en éste, el papel del arquitecto y planificador fueron esenciales, cambiando las fases operativas y elaborando un cuerpo conceptual paralelo del que carecía la arquitectura doméstica hasta ese entonces, por ser de naturaleza espontánea, hecha por artesanos que dominaban el arte de construir.



Florería

"PARADIS"

LA MAS GRANDE EN EL NORTE ARGENTINO

CASEROS 390
TELEFONO 213138
(4400) SALTA



Un diálogo en el Chaco (1947)

por el Dr. Enrique Giampaoli

Proseguimos en este número la selección de las memorias de un médico cerrillano sobre sus experiencias en el Chaco Salteño.

A eso de las 10 de la mañana estábamos en el "bar" del "hotel" del intendente o sea de Tufick Wassaf. El bar consistía en un galpón sin puertas, con piso de portland gastado y en ese momento cubierto con aserrín porque había llovido la noche anterior. Tufick estaba sentado detrás del mostrador, recién peinado y con el lápiz en la mano, la frente arrugada tratando de recordar lo que le debían para anotar en el cuaderno de cuentas. A él le debía todo el mundo porque, como decía él mismo, "el bobre turquito" nunca decía que no. Yo estaba sentado frente a un platito con queso cortadito, esperando que me vengan a llevar para atender un "mal parto" a unas 8 leguas de Morillo. El dueño del camión que se comprometió a llevarme había salido a buscar indios y palas, cadenas y remolques, pues estaba seguro que nos quedaríamos empanañados en algún hormiguero, de los que se borran con la lluvia. Además había, sin contar con los chicos de Tufick que me corrían la mesa a cada rato al pasar correteándose, dos compadres

bombachudos y sombreroños que se habían encontrado a la llegada del tren, justo para el "alba chica", que es cuando empieza a clarear y aún los gallos no cantan (cuando lo hacen ya es el "alba grande"), porque el tren llegó con tres horas de atraso. Los gauchos se encontraron en la estación, se reconocieron, se abrazaron y, como corresponde a dos buenos amigos que hace mucho no se ven, se "convindaron". Este convite es una especie de desafío, mejor dicho un verdadero desafío, y gana quien se mantenga sereno y despierto por más tiempo tomando, claro está, la misma cantidad de cerveza. Piden una vuelta o sea un cajón; se lo toman "a su salud compadre", sin vasos ni mesa ni abridores. Después "otra vueltita don Tufick" pide el otro y así van amontonando los cajones. Estas tenidas duran hasta dos días con sus noches, porque aparte de la fama, el que se duerme antes paga la cuenta. Para ganar se trampen sin pueden y hay macetas o tierra cerca donde vuelcan la cerveza con todo disimulo; otras veces se mojan ellos mismos y entonces

corre el rubio y espumoso líquido (y caliente porque es "al tiempo") por el cuello, la espalda, la canal mayor; no les importa la mojadura con tal de ganarle al compadre de turno. Y así siguen, conversadores, mañeros, alegres y mojados con sudor y cerveza, hasta que uno de los dos, el que está menos entrenado o el que ha tomado más, se tiende largo a largo en el suelo o queda roncando en la silla milagrosamente, con las piernas estiradas, los brazos colgando y el sombrero ladiado. Entonces el "ganador" dice, tratando de reír y de llamar la atención para que todos tomen nota: "...¡Baj!... Baaaj!... l'ubain cinchao flojiiito al compaaadre".... Pero casi nunca termina la frase porque él también se cae o queda roncando en la misma pose. Estos del bar de Tufick sólo hacía 7 horas que se estaban convidando y, por lo tanto, estaban apenas puntiaditos. Además eran famosos para tomar, y para otras cosas por lo que Tufick ni pensó en negarles la bebida; prefirió desvelarse hasta que se levante la mujer o venga el ayudante de cocina.



Estaban los gauchos bastante tranquilos canturriando porque se les estaban agotando los temas para el mano a mano y lo hacían tan bajito que sólo se escuchaba el gopeteo furioso del cuchillo con que la mujer de Tufick estaba picando el ajo para freír junto con la cebolla que ya llenaba con su tufillo el ambiente del bar. De pronto, enmudece el cuchillo picador y se oye el siguiente diálogo: -Y q'es de la vida del compadre Severiini!? -Nai... hace como un mes que se ha topao con el compadre Cirilo. Ud. sabe, don Gregorio, que ellos tenían una diferencia por unos terneros orejanos... -V'lasi -I era pues, don Higinio. -Y bueno; se apiaron en un descampao como para saludarse nomás y discutiendo, discutiendo, se trenzaron... -Ajáaa!... -Don Severino cargaba un 38 largo; pero don Cirilo lo ventajío con su doblefilo... es

ligerazo el hombre... -De máaaas!... -Pero le ha quedado una cicatriz de bala en el hombro izquierdo; y un agujero en el coleteo, pal mismo lao. Por cábala no lo quiere recordar... -Y ande l'uenterraaaaa!... -En el "Pozo los Quiquinchos"... -Ah!... Cerca de lo de don Pino. ¿Nooo? -Justiniano compadre. -Taa bueno; con razón que no lo veía. Pero Ud. m'está haciendo trampa don Higi; stá redamando mucho. Meta metea compadre ne se me achique!... -Meta bala bajo la tala como dijo el viejo Abdala! -Y don Gregorio retomó el canturreo: ... Quisiera cruzar el rioooooo, sin que me toquee laaaareeena... Quisiera cruzar el rioooo, sin que me toquee laaaareeena. Ponerle grillos al diaaablooo y a la muuertee caaaeeena... ¡Huiiiiiiaaaaa!

MIKRO



Sistemas y Suministros

Advocatus
Plus
Tango
Software

**Representante
en Salta de**



Pueyrredón 140
Tel/Fax (087) 311525 - (4400) Salta

por Yolanda Fernández Acevedo - UNSa.

El orden dentro del desorden en las ciencias contemporáneas es el subtítulo del libro de N. Katherine Hayles "La evolución del caos". Este libro, escrito en 1990 y traducido este año por Gedisa, intenta analizar paralelismos entre crítica literaria y el nuevo campo interdisciplinario definido como ciencias del caos. En estas nuevas interpretaciones, el caos no es mero desorden, sino supone un locus de máxima información y complejidad.

Resulta interesante plantearse, con la autora de este libro, la construcción de un nuevo espacio epistémico, el de las ciencias del caos, abarcado por disciplinas tan diferentes como la crítica literaria o la termodinámica. La generación de este nuevo rincón epistemológico parecería estar condicionado culturalmente por modelos y teorías científicas que suponen la realidad como un campo de constructos teóricos que interactúan entre sí.

Un campo de esta naturaleza señala que no hay punto de vista exterior, objetivo, desde el que el observador pueda realizar sus observaciones: el observador está siempre dentro del campo, prisionero de las mismas fuerzas que intenta describir, incluso constituido él mismo por estas interacciones. Desde esta situación, la preocupación por desarrollar teorías totalizadoras, metarrelatos capaces de una explicación global, fracasan. El caos se convierte entonces en un concepto importante, lo no previsible aparece como la norma en vez de constituir una aberración como lo entendía la mecánica newtoniana. En termodinámica, las investigaciones acerca de sistemas irreversibles fuera de equilibrio, sugieren el desorden como generador de nuevas estructuras de orden.

El paradigma del orden dentro del desorden aparece como capaz de una integración de ciencia y literatu-

ra en el panorama de la cultura, ya que aparecen como isomórficas ciertas tendencias en la crítica literaria (deconstrucción, postestructuralista) y la ciencia (desde la crisis que el teorema de Gödel desata en la matemática, hasta el principio de incertidumbre en la mecánica cuántica).

Un distanciamiento de las perspectivas universalistas y totalizadoras, y un acercamiento hacia modos de análisis caracterizados por la fragmentación y el localismo, constituyen las formas de lo que la autora denomina discurso postmodernista. En este sentido, encuentra paralelismo entre lo que supone la nueva crítica literaria (un texto es una configuración arbitraria, cuya construcción depende de quien lee) y la nueva ciencia (que descubre que los sistemas formales no pueden ser totalmente axiomatizables).

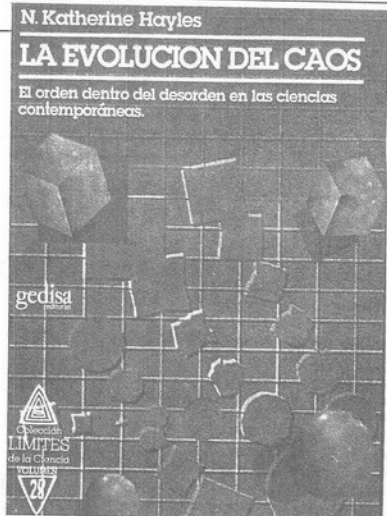
La importancia de las distintas tradiciones culturales y disciplinarias, explican las semejanzas que puedan surgir en este modelo. "Teoría del caos" o "ciencia del caos", no son siempre términos que aparezcan en los trabajos de especialistas científicos; más bien su uso remite al diletante, al comentarista, no al experto. ¿Pero qué sucede cuando las ciencias se apodoran de la palabra "caos"?

La rica tradición de significaciones mitológicas y literarias del término, no desaparece y crea, para la autora

un "aura de misterio". El "caos" se va a constituir en un concepto válido para designar todo un amplio frente de investigaciones interdisciplinarias que incluye ámbitos tan diversos como la dinámica no lineal o la termodinámica irreversible. Se trata del estudio de sistemas complejos, ricos en entropía, capaces de generar autorganización.

La revalorización del caos procede, en gran medida, de Ylya Prigogine, cuyo "Orden a partir del caos", brindó la denominación para esta rama de la teoría del caos. El descubrimiento de que el caos no es sólo lo aleatorio, sino que contiene estructuras codificadas "atractores extraños", que trazan modelos de alta complejidad con estructuras de orden, es tanto más notable cuando vemos la gran cantidad de sistemas que demuestran este comportamiento. Prigogine conjetura que la importancia fundamental de esta teoría del caos es que permite resolver un viejo problema metafísico, el reconciliar ser y devenir. La flecha del tiempo permite mostrar la irreversibilidad de los sistemas, incluyendo al tiempo, en la descripción física estándar.

Estos nuevos conceptos están influyendo en la manera en que los críticos literarios escriben acerca de los textos. En la medida en que el texto se abre a un infinito de lecturas, el significado se torna indeterminado,



desaparece; el mismo texto que crea la información no la conserva.

Desde este punto de vista es que la autora pretende mostrar que el discurso científico y el literario están siendo moldeados por una interpretación del caos, una revalorización de lo caótico, que define la episteme contemporánea y la distingue del pensamiento moderno. Considerar que el significado es sólo otro significante, y que el significado de éste es también otro significante, nos lleva a suponer que los significados no existen, o, al menos, son indefinidos. Este desplazamiento de los significados refleja y reinscribe lo que podríamos denominar la condición postmoderna.

En el último capítulo, la pretensión de la autora es justamente la reubicación de las nuevas teorías científicas en el circuito de lo postmoderno. Amontonar la teoría cuántica, el teorema de Gödel, la termodinámica de los sistemas irreversibles, con la deconstrucción planteada por la crítica postestructuralista, permite señalar un elemento común en tales teorías, que invalidan los conceptos globales, los metarre-

latos, y valorizan el conocimiento local, lo fragmentario. Sin embargo, la autora reconoce para su relato la misma incompletitud, la misma ambigüedad y las mismas contradicciones que afectan a toda pretendida narración totalizadora. Por lo que llegamos al límite autorreferencial de todo discurso recursivo: La celebración del desorden, en la dialéctica postmoderna, concluye en el aprisionamiento del observador en las redes de lo observado.

Sin embargo el libro no puede dejar de leerse. A pesar de apreciaciones no siempre demasiado convincentes en lo argumentativo, se trata de una búsqueda algo más que original de fusión entre discursos que la modernidad había concebido como irreductibles: literatura y ciencia. La vinculación de ambas a partir de una nueva lectura del caos, permite conjeturas acerca de nuevos sistemas de organización de los relatos que informan de nuestro tiempo. Quizá estos modelos ante la aparición de una episteme capaz de conjugar construcciones aparentemente aleatorias en un lenguaje nuevo.

El tema del caos en la episteme postmodernista

Etchart

El apellido
del vino

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

Administración y Redacción: ALVARADO 537, 1º PISO, OF. 7 - TEL. 222817
Director: PEDRO GONZALEZ

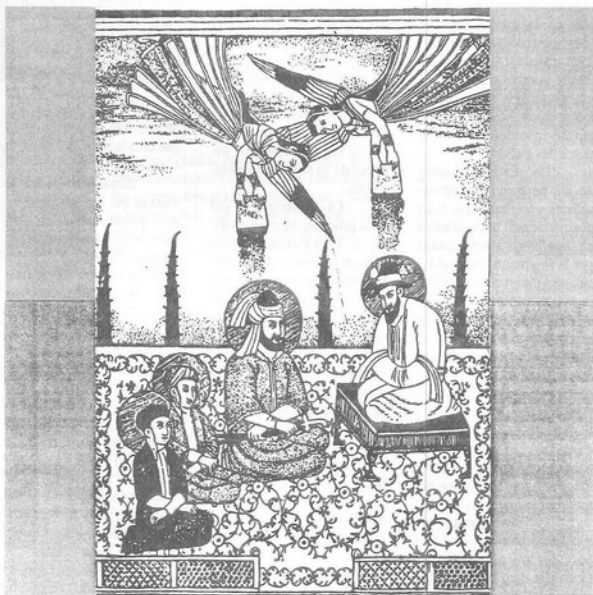
Etchart

El apellido
del vino

Jornadas de cultura árabe

La Universidad Nacional de Salta, la Universidad Nacional de Jujuy, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Salvador, en cooperación con el Instituto Argentino Árabe de Cultura - Centro Iberoamericano de Investigaciones Arabes Islámicas, organizan las **Segundas Jornadas Hispano Argentino Magrabies de Arabismo y Encuentro Internacional de Cultura Árabe e Islámica** que se llevarán a cabo en nuestra ciudad del 27 al 30 de octubre y en la ciudad de Jujuy entre el 1 y 4 de noviembre próximos.

Las mismas se desarrollarán a cargo de expositores del más alto nivel, ya que comprometieron su participación -entre otros- la Dra. Dolores Bramon Planas (Universidad Central de Barcelona), con el tema: "Influencias del árabe en la lengua y en la literatura castellana"; la Dra. Roser Puig Aguilar (Universidad Central de Barcelona) disertará sobre "Aportes de la ciencia islámica al siglo de los viajes colombinos"; el Dr. Emilio de Santiago (Universidad de Granada), lo hará sobre "Sufismo y misticismo cristiano"; el Dr. Allal Ezzaim (Universidad de Fez, Marruecos) sobre "El indio, el negro, el árabe y la ruta del norte en los escritos de Gabriel García Marquez"; el Dr. Afif Turk (Universidad de Beirut, Líbano) sobre "Reflexiones sobre los aportes de la ciencia arábig-andalusa a la épica em-



presa colombiana".
Es de destacar que el Instituto Argentino Árabe

de Cultura - Filial Salta, fue creado en 1985 y desde entonces es presidido por la Lic.

Delia E. Dagum, quien además es miembro del comité Académico y coordinadora

de las jornadas que nos ocupa. Desde su creación, el instituto realiza periódicamente tareas de difusión y extensión, habiendo llevado a cabo en 1986 un "Encuentro Internacional sobre Cultura Árabe e Islámica" y luego cursos dictados por profesionales de las universidades con las cuales tiene convenios, como así también charlas sobre la temática cultural árabe.

Esperamos que los estudiosos e interesados en el tema, como así también los miembros de la colectividad tengan la oportunidad de participar en los diálogos, ya que se acordó un tiempo de 20 a 30 minutos para la lectura de ponencias y para el debate posterior de 15 minutos.

A propósito del título de las jornadas digamos que el nombre "Magrabies" viene de Magreb o Mogreb, que designa la región natural del África del NO., formada por Marruecos, Argelia, Túnicia y, en sentido lato, Libia y Mauritania. Llamada también África Menor y Países del Atlas, es la única región de tipo mediterráneo del continente, con excepción de la zona de El Cabo (Sudáfrica).

Quienes deseen mayor información sobre las jornadas, pueden dirigirse a la secretaría de la misma: Lic. Felipe Rivelli, Dirección de Promoción y Extensión Universitaria, Universidad Nacional de Salta, Tel. 251005, 251017 y 250396, internos 150 y 114 o a la Sociedad Sirio Libanesa de Salta, San Martín 681, Tel. 213214.

UN ESPACIO
PARA
LA
CULTURA

REVISTA

DIALOGOS

Suscríbese al 222824

LETRAS,
ARTES Y
CIENCIAS
DEL
NOROESTE
ARGENTINO